MEMORIA DE GESTIÓN
2012
Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears

Edita: Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears
Passeig Mallorca, 42 · 07012 Palma
www.comib.com

Maquetación e impresión: www.intelagencia.es

ÍNDICE

1. SERVICIOS AL COLEGIADO 4
- Servicios Administrativos Generales 4
- Fundación Patronato de Huérfanos 4
- Apoyo a los médicos que sufrieron agresiones 5
- PAIME 5
- Objetores de Conciencia 6
- Área de Colegiación 6
- Área de Secretaría 12
- Área de Formación Médica Continuada y Patronat Científic del Comib 14
- Asesoría Jurídica 19
- Asesoría Laboral 20
- Asesoría Fiscal, Mercantil y Contable 21
- Asesoría Científica 21
- Servicio Colegial de Seguros 22
- Instituto Colegial de Peritaje Médico 23
- Servicio de Comunicación Colegial 24
- Departamento de Marketing 28
- Convenios 28
- Sistema Informático y Web Colegial 28

2. ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES 29
- Actividades para médicos jubilados 29
- Actividades para niños 31
- Actos de la Patrona 32

3. EL COLEGIO EN NÚMEROS 34
- Gestión económica 34
- La cuota colegial 34
- Gastos de personal 34
- Retribuciones a la junta de gobierno 34

4. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL COMIB 36

5. PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 37

6. El COLEGIO EN MATERIA DE LOPD 39
- Quejas y reclamaciones recibidas 39
- Gestiones realizadas durante el año 2012 39

7. JUNTA DE GOBIERNO 40

8. VOCALÍAS 41

9. COMISIÓN DEONTOLÓGICA 46

10. FÒRUM DE PACIENTS 47

11. ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS 49

12. PROYECTOS E INICIATIVAS PARA 2013 55

1. SERVICIOS AL COLEGIADO

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES

En el Área de Administración del Comib se ofrece:

- Información a los colegiados sobre los servicios generales que presta el Comib
- Venta de certificados médicos oficiales
- Reconocimientos de firmas
- Expedición y control de talonarios de tóxicos

Durante el ejercicio 2012 se han registrado los siguientes datos:

Venta de certificados médicos

	MALLORCA	MENORCA	IBIZA	TOTAL
CLASE 1ª	10.905	1.863	2.142	14.910
CLASE 3ª	6.272	616	795	7.683

Clase 1ª: Certificados ordinarios.
Clase 3ª: Certificados de defunción

	MALLORCA	MENORCA	IBIZA	TOTAL
RECONOCIMIENTOS DE FIRMA *	185	16	4	205
TALONARIOS ESTUPEFACIENTES ENTREGADOS A COLEGIADOS	1.082	78	23	1.183

** Los reconocimientos de firmas se realizan únicamente en la sede Palma.*
Para las sedes de Menorca e Ibiza se gestionan por valija interna para ser reconocidos y firmados por la Secretaria General, o en su ausencia, por la Vicesecretaria.

Solicitudes talonarios jubilados

MALLORCA	MENORCA	IBIZA
23	0	0

FUNDACIÓN PATRONATO DE HUÉRFANOS DE MÉDICOS PRÍNCIPE DE ASTURIAS

ACCIÓN SOCIAL AÑO 2012
Prestaciones de orfandad.- (Asistenciales y educativas)
Los huérfanos protegidos por dicho Patronato, que perciben subvención, en concepto de ayuda, y que se tramitan por mediación del COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ILLES BALEARS, han sido **30**, siendo el importe de la pensión de **330 €/mes**.

IMPORTE TOTAL ANUAL = 120.978,00 €

En concepto de Becas de Libros y Matrícula para el curso 2011-12, fueron beneficiarios **10** huérfanos, **7** con Becas de **3.272 €**, **3** pagos de Derechos de Título (tasas de expedición del Título de Licenciado) por importe de **207,20 €, 200 € y 143,43€.**

IMPORTE TOTAL DE BECAS = 23.454,63 €

PRESTACIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL
Por este Patronato han sido subvencionados 4 huérfanos mayores de 21 años, enfermos, con la cantidad de **429 €** cada uno y mes. El mes de abril fue baja uno de ellos por fallecimiento.

IMPORTE TOTAL ANUAL HUÉRFANOS ENFERMOS: 17.160,00 €

Asimismo han sido subvencionados **4** médicos por los siguientes importes mensuales:
1 con 453 € mensuales, **1 con 1.135 €** mensuales, **1 con 335 €/mes y otro con 449 €/mes.**

IMPORTE TOTAL ANUAL MÉDICOS JUBILADOS/INVÁLIDOS: 28.464,00 €

También han percibido ayuda **4** viudas de médicos que al no tener ingresos suficientes han recibido **456 €, 418 €, 451 € y 682 + 465 (por ingreso en residencia)** mensuales respectivamente.
IMPORTE TOTAL ANUAL VIUDAS: 29.664,00 €

APOYO A MÉDICOS QUE HAN SUFRIDO AGRESIONES

En 2011 el Comib puso en marcha el Observatorio de Agresiones con la finalidad de defender a sus colegiados de las agresiones a médicos sufridas durante su ejercicio profesional.

El Comib en la actualidad ofrece Asesoría Jurídica inmediata, apoyo individualizado y cobertura institucional a los profesionales sanitarios afectados.

Nuestro lema en colaboración con el resto de Colegios de España y la Organización Médica Colegial (OMC) es *"Ante la agresión, tolerancia cero".* Desde la web colegial, los facultativos pueden acceder a la información necesaria para denunciar cualquier tipo de agresión física, verbal o psíquica producida en su ámbito de trabajo.

Se ha incidido mediante prensa especializada de Baleares, en colaboración con el Foro Español de los pacientes, en fomentar la buena relación médico-paciente, con el fin de prevenir dichas agresiones.

Los datos recogidos en el 2012 son:

TIPO DE AGRESIÓN AGRESIÓN	Nº AGRESIONES REGISTRADAS EN COMIB	Nº AGRESIONES NO REGISTRADAS EN COMIB	TOTAL 2012
AMENAZAS	1		1
FÍSICA		3	3
VERBAL	2		2
VERBAL/AMENAZAS	1		1
			7

PAIME

Durante el año 2012 el servicio colegial ha seguido manteniendo los servicios del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo.
El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) es un programa de Médicos para Médicos, que actúa basándose en la más estricta confidencialidad, confianza y la complicidad entre iguales.
El PAIME trabaja para promocionar la salud de los médicos, prevenir enfermedades psíquica y / o conductas adictivas, y, en caso de enfermar, garantizar que se reciba la asistencia adecuada.
En la actualidad el Programa cuenta con la colaboración de dos psiquiatras en Mallorca y uno en Menorca.
El coste anual del mantenimiento de este programa es de un total de 21.000 €.
Continuamos pendientes de realizar un convenio de colaboración con la Consellería de Salut.
En este año se han atendido a 26 pacientes distintos, de los cuales 10 fueron incorporaciones del propio 2012. Se han realizado 298 visitas de seguimiento. Hasta la fecha se han realizado 4 ingresos en la Clínica de la Fundación Galatea de Barcelona, clínica de referencia especializada en atender a los médicos y otros profesionales sanitarios con trastornos mentales y de conductas adictivas. Estos ingresos hospitalarios han sido financiados por la Fundación Patronato de Huerfanos.
El 6 de junio se realizó en el Comib y en colaboración con la Fundación Galetea y Almirall una Jornada especial de presentación del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), en la que participó la directora técnica de la Fundación para la Protección Social de la OMC, Dña. Nina Mielgo, para presentar las acciones destinadas a promover, proteger y prevenir la salud del médico, en el marco del Programa de Protección Social 2012.
El objetivo de esta jornada, se centró en mostrar el funcionamiento del PAIME y sensibilizar a los profesionales sanitarios sobre la impor-

tancia del cuidado de la propia salud, así como orientar sobre las formas de conseguirlo.
En la Jornada también intervinieron una serie de terapeutas del PAIME, y se desarrollaron dos talleres prácticos formativos, en colaboración con Almirall, uno para tutores y otro para residentes, dirigidos por la Dra. Eulalia Masachs, coordinadora de formación de la Fundación Galatea, que presentó el programa MIR y abordó los factores del estrés de los sanitarios y cómo hacerles frente, permitiendo a los profesionales adquirir habilidades y actitudes necesarias sobre el cuidado de la propia salud.

OBJETORES DE CONCIENCIA

En el año 2011 se creó el Registro de Objetores de Conciencia en el Comib, con dos objetivos primordiales, mantener la confidencialidad y la protección legal al médico objetor.

La información se custodia en Secretaria General.

En este año 2012 han manifestado su objeción de conciencia ante la norma promulgada por el gobierno español en el Real Decreto 16/2012 de 20 de abril, que limita la atención sanitaria a extranjeros no regularizados 75 colegiados.

ÁREA DE COLEGIACIÓN

El Área de Colegiación del Comib se encarga de:

- Informar sobre los trámites de colegiación (documentación necesaria y pasos a seguir), orientación para homologaciones y reconocimientos de títulos; vía telefónica, personal o informatizada.
- Revisar toda la documentación aportada por el colegiado
- Gestionar altas, bajas y reincorporaciones.
- Control de comunicación de ejercicio temporal – indefinido (acogidas)
- Expedición de carnet colegial
- Emisión de certificados:
  Colegiación, Baja, Idoneidad, No Inhabilitación profesional, Reconocimientos de firma para tráfico, Acogida, Certificación de listado de facultativos.
- Registro de Sociedades Profesionales.
- Archivo general.
- Ventanilla única: control acceso Ventanilla Única (comprobación datos colegiales y actualización), Gestión colegiados.
- Devolución correspondencia
- Compulsas

MOVIMIENTO DE COLEGIACIÓN

Este apartado detalla la evolución de la colegiación en las tres sedes.

La gestión administrativa que se realiza desde cada sede insular, consiste en la recogida de la documentación necesaria para, posteriormente, ser enviada a la sede de Palma en donde se tramita y, una vez revisada, se traslada semanalmente a la Junta Permanente para su aprobación.

Desde la sede de Palma se realizan todas las altas, bajas, reincorporaciones, prestaciones de servicios temporales e indefinidos.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS COMIB 2011

ALTAS	194
REINCORPORACIONES	24
BAJAS	151
PRESTACIÓN SERVICIOS TEMPORALES	16
PRESTACIÓN SERVICIOS INDEFINIDOS	5

COLEGIACIÓN POR MESES, 2012

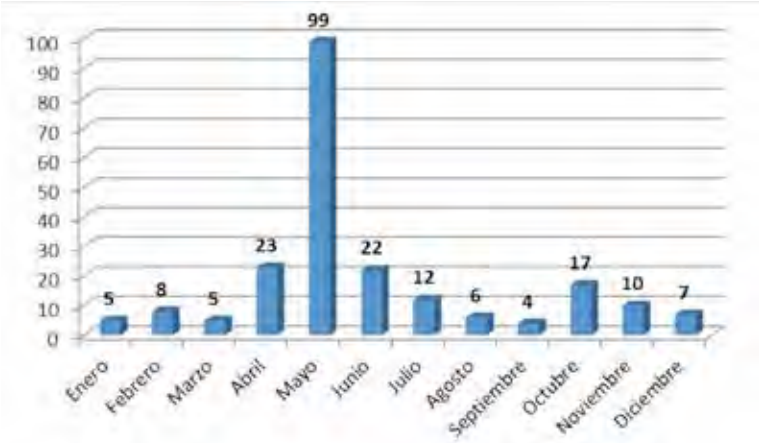

Nº de colegiados dados de alta en el Comib cada mes.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS COMIB 2012

IBIZA

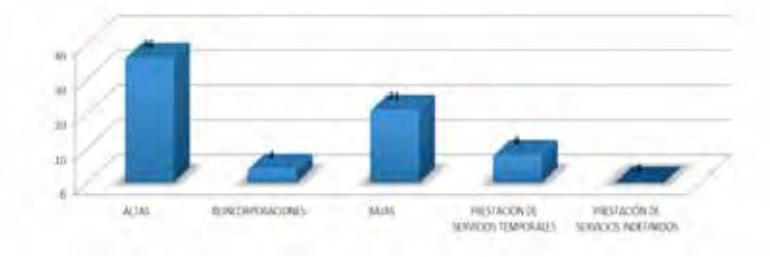

MENORCA

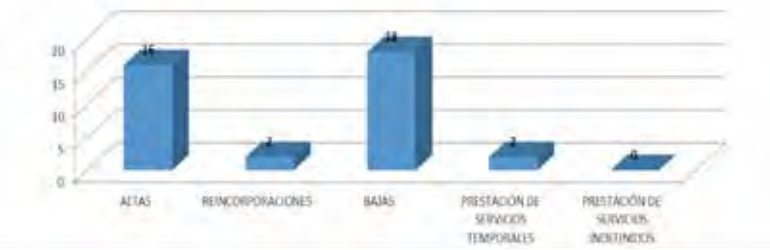

PALMA

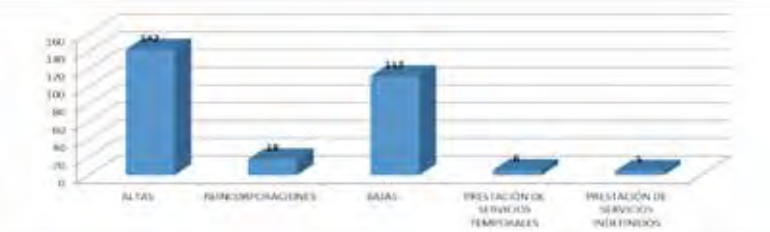

CONFECCIÓN DE CERTIFICADOS, CARNÉS PARA COLEGIADOS Y CERTIFICACIONES DE LISTADOS DE COLEGIADOS

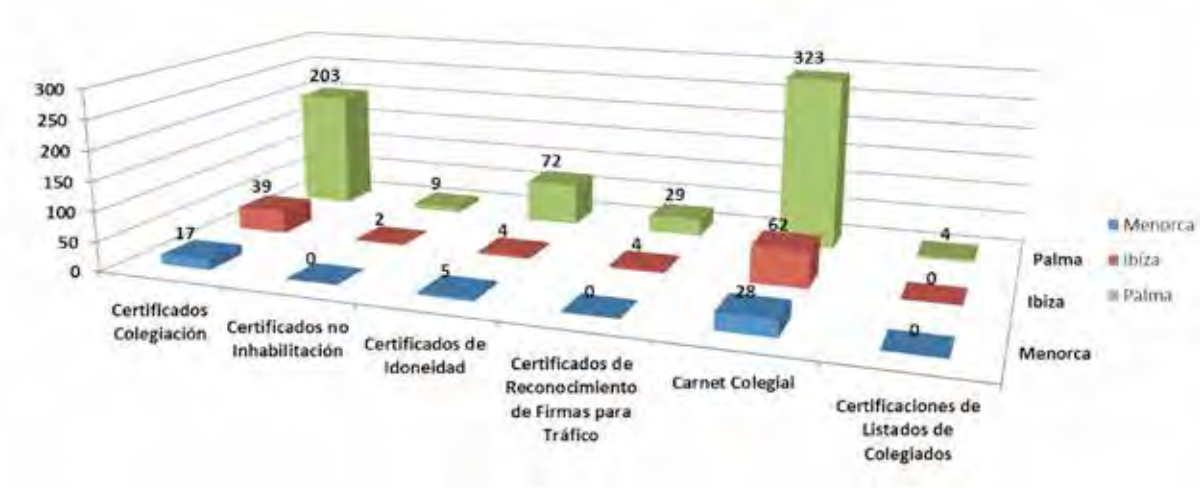

Todos los certificados, excepto el de Colegiación que lo realiza cada sede, se realizan y se firman en la sede de Palma. Posteriormente se envían a la sede solicitante.

Este año se ha certificado la colegiación de diferentes profesionales a partir de 4 cuadros médicos, remitidos por diferentes Clínicas/ Hospitales correspondiendo a 37 colegiados de Palma y 44 de Menorca.

Los carnets de colegiación se realizan en la sede de Palma, posteriormente se reenvían a cada sede.

REDUCCIÓN O EXENCIÓN DE CUOTAS COLEGIALES

A 31 de diciembre de 2012, el Comib realiza exención o reducción de cuotas colegiales en los siguientes grupos:

	Comib
MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES (MIR)	456
COLEGIADOS HONORÍFICOS	242

A 31 de diciembre del 2012 los Colegiados Honoríficos de Baleares (que son aquellos que no abonan la parte proporcional de la cuota colegial correspondiente al Comib) son 29.

ESTUDIO DE LA COLEGIACIÓN DEL 2012

Durante 2012 se ha continuado con el estudio del movimiento de los colegiados:

- Cabe destacar el incremento de solicitudes de certificados de idoneidad para ejercer en el extranjero (principalmente Reino Unido e Irlanda). Con el fin de estudiar el motivo de la salida de España al exterior, se ha añadido un ítem en la solicitud de dicho certificado especificando si la salida es por: cooperación, formación o trabajo.
- Ha habido un descenso significativo de médicos no comunitarios.
- Siguiendo la línea de años anteriores hay un aumento de la colegiación femenina, siendo el incremento mayor cada año.

COLEGIACIÓN POR NACIONALIDAD

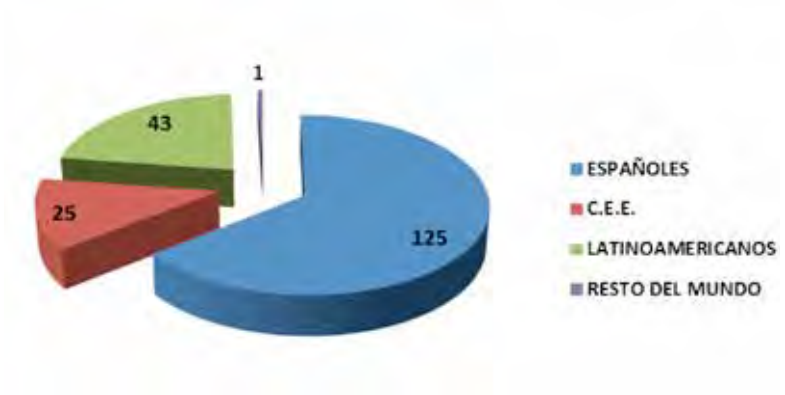

COLEGIACIÓN POR SEXOS

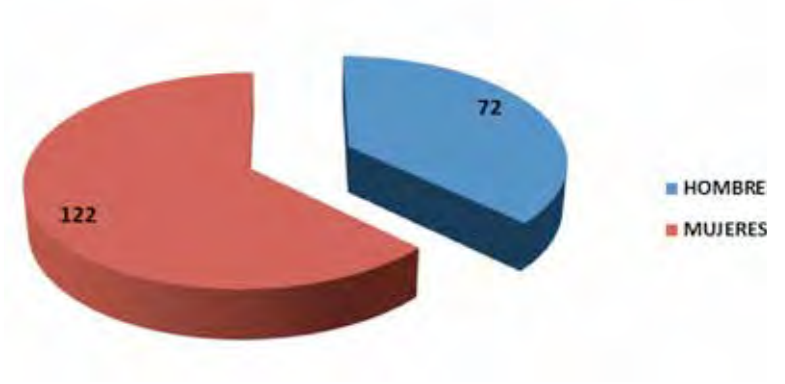

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS COMUNICACIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se realiza un seguimiento y control de las fechas en que se han acogido de forma temporal, es decir los colegiados que ejercen durante un determinado plazo de tiempo, no superior a 6 meses, como por ejemplo los meses de verano.

Si se superan los seis meses de prestación de servicio en Baleares, se procede al requerimiento de colegiación.
En 2012 han comunicado la prestación de servicio temporal 16 médicos.

En cuanto a la prestación de servicios indefinido, hace referencia a los médicos y doctores que ejercen en Baleares de forma puntual a lo largo del año (como por ejemplo dos viernes al mes, 1 día a la semana, etc.) pero con continuidad en el tiempo. En 2012 han comunicado la prestación de servicio indefinido 5 médicos.

Con la Ley Ómnibus, los profesionales no están obligados a comunicar la prestación de servicio.

REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES

En 2007 se creó el Registro de Sociedades Profesionales del Comib, para adaptar la institución a la nueva Ley de Sociedades Profesionales. En 2012 se inscribieron un total de 6 Sociedades Profesionales.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS COLEGIALES-VENTANILLA ÚNICA

En 2011 se instaló la **Ventanilla Única** en la Web institucional para facilitar el acceso al Colegio tanto a los colegiados como a la sociedad en general. Tras una labor de información al colegiado sobre las ventajas de la ventanilla única y su uso, especialmente en el mes de diciembre, a raíz de la implantación de la Receta Médica Privada (obligatoria a partir del 21 de enero del 2013) se ha aumentado de forma considerable el acceso a la misma.

En el 2012 se revisaron y actualizaron en la base de datos del Comib un total de 580 colegiados.
La actualización de datos a través de la Ventanilla Única ha supuesto una gran disminución en la devolución de correspondencia.

DEVOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA AÑO 2012

Toda la correspondencia que se devuelve al Comib, tanto sean cartas del departamento de secretaría, revistas colegiales, convocatorias de Asambleas… etc., son analizados los motivos de la devolución. Se procede a informar telefónicamente al médico cuya carta nos ha sido devuelta y procedemos a actualizar nuestra base de datos colegial.

A continuación, se desglosa la correspondencia dirigida a los colegiados devuelta por contenido, habiendo un total de 193 devoluciones:

DEVOLUCIÓN CORRESPONDENCIA POR CONTENIDO DE LA CARTA

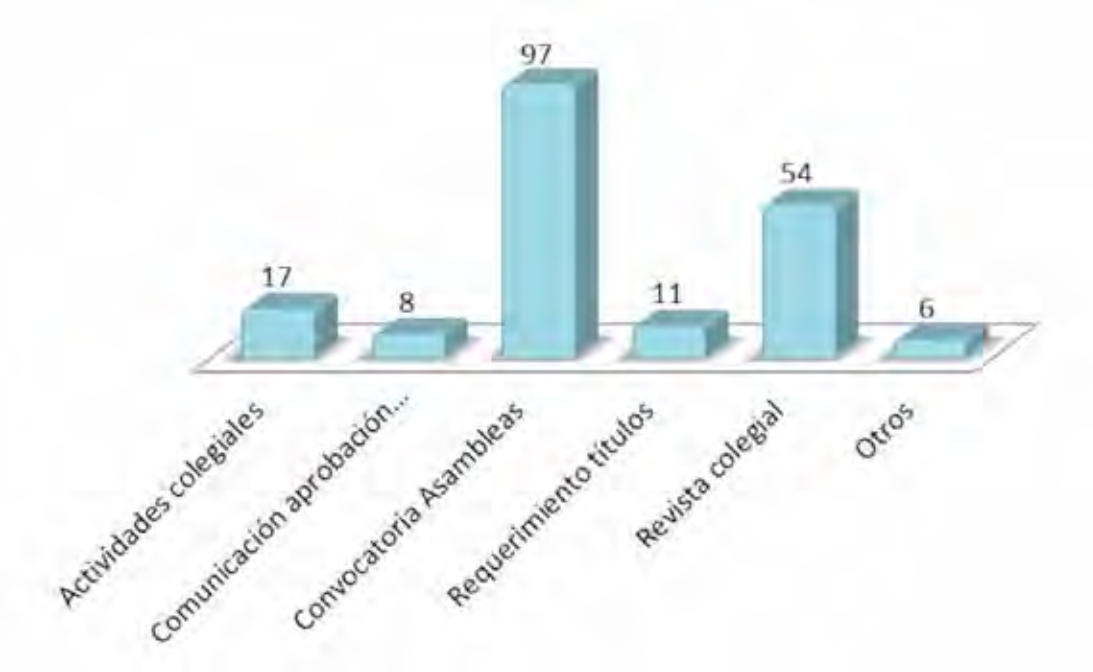

DEVOLUCIÓN TOTAL DE CORRESPONDENCIA POR MESES

Mes	Nº devoluciones mes
Enero	81
Febrero	27
Marzo	44
Abril	14
Mayo	8
Junio	4
Julio	0
Agosto	2
Septiembre	6
Octubre	5
Noviembre	2
Diciembre	0

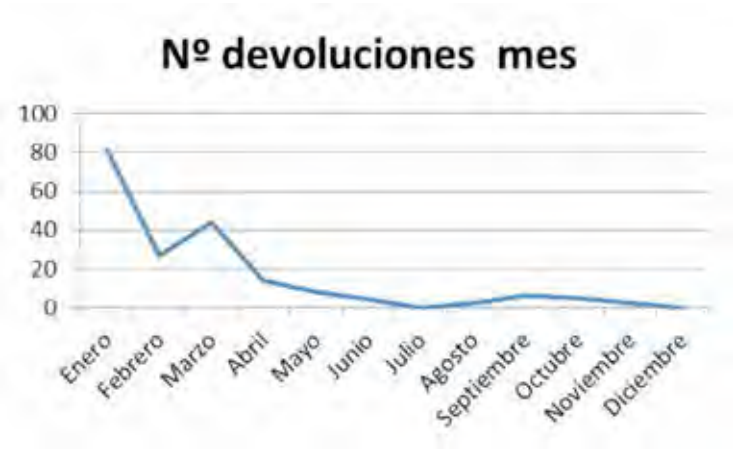

COMPULSAS REALIZADAS 2012

El Comib ofrece el servicio de realizar compulsas para los colegiados y se hacen de forma gratuita desde el 2012.

	MALLORCA	MENORCA	IBIZA	TOTAL
COMPULSAS	516	244	65	825

ÁREA DE SECRETARÍA

CONVOCATORIAS:

Desde Secretaría General se han tramitado un total de 64 convocatorias correspondientes a las sesiones de la Comisión Permanente, Plenos, Asambleas, Comisión Deontológica y Premios de Investigación.

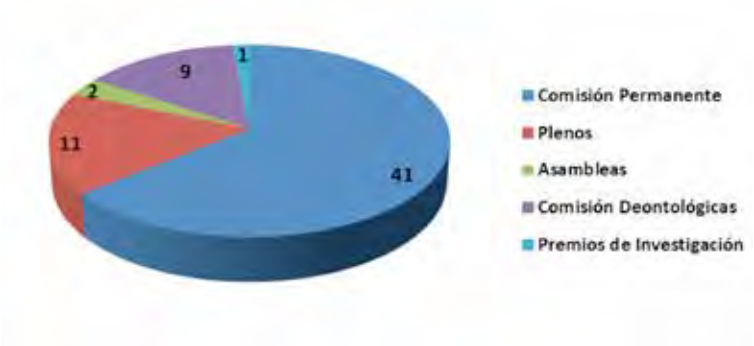

En la sede insular de Ibiza y Formentera han realizado 11 Juntas Insulares, y en la Sede de Menorca 2.

DOCUMENTOS REGISTRADOS: ENTRADAS Y SALIDAS:

ENTRADAS: Los documentos que el personal administrativo de Secretaría General detecte que deben registrarse, los trasladará al personal administrativo de recepción para que proceda a registrar los mismos y los devuelva a la Secretaría General.

El personal administrativo de recepción se encarga de dar un número de registro de entrada a los documentos, consignándose asimismo la fecha de llegada al Colegio, éste número será correlativo y proviene del Libro de Registro de Entradas del Colegio (sólo existe un único libro en cada sede), además, el personal administrativo de recepción se encargará de describir el contenido del documento de forma resumida. Cada inicio de año, la numeración de las entradas debe iniciarse con el número 1, no pudiendo seguir la numeración con la del año anterior.

ENTRADAS

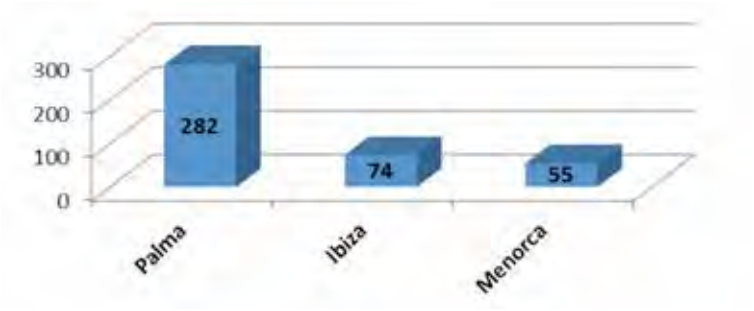

SALIDAS: Al igual que las entradas, cada sede dispone de un solo libro de salidas, en el que se registran todos los documentos y escritos que salen de cada una de las sedes, independientemente del departamento que lo envíe, con una numeración correlativa, iniciándose anualmente la numeración y siempre indicando la fecha de salida del documento y el destinatario al que va dirigido.

SALIDAS

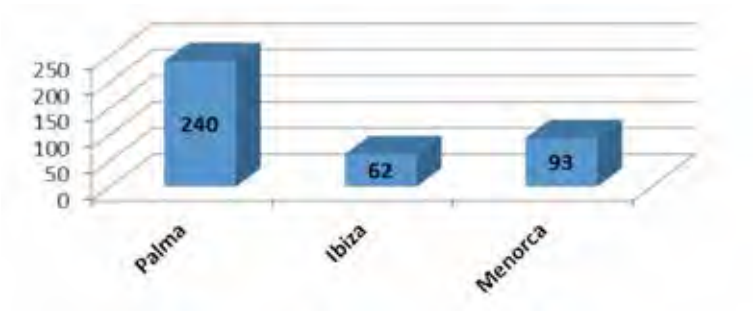

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS:
Una vez dado registro de entrada a un documento que ha llegado al Comib, tanto sea:

-Denuncia/Queja
-Escrito/Sugerencia
-Solicitud/Peticiones
-Documentos internos
-Otros

El personal de secretaría deberá de abrir un expediente físico y procederá a registrarlo en el libro de seguimiento de expedientes digital: Excel. En este libro se asignará un número, que será correlativo, según la fecha de apertura del expediente, seguido de una (/) correspondiente al año de apertura (ejemplo: Exp. Núm. 15/12), en cada expediente se indicará un resumen de su contenido.

Número de expedientes abiertos en el Año 2012: 167

EXPEDIENTES TRAMITADOS POR MESES EN 2012

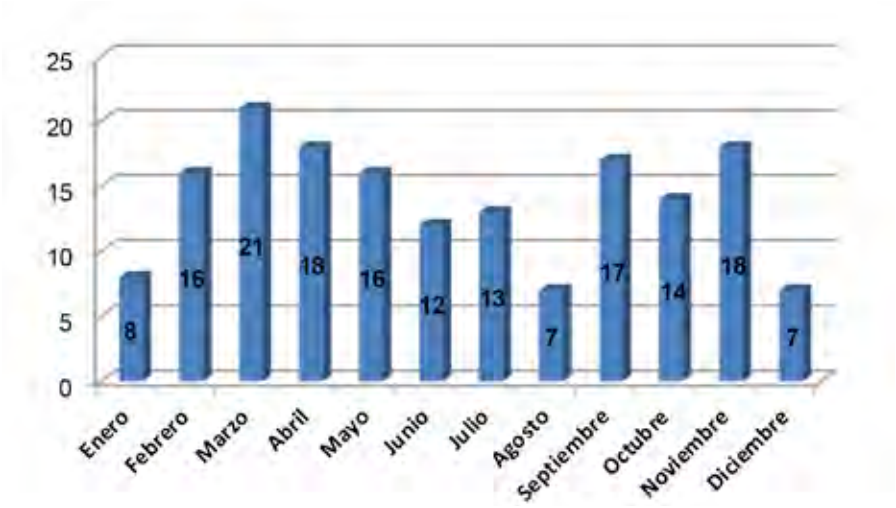

Nota: En el caso de que las sedes insulares recibieran una denuncia/queja de un paciente contra un médico, o una petición de etiquetas, solicitudes, etc, el personal administrativo de la sede, deberá hacer llegar el escrito a la sede de Palma, dónde será tratado por la Junta Permanente.

Una vez recibida la documentación en Palma, se le dará registro de entrada y se abrirá su correspondiente expediente. Esta documentación se llevará a una Junta Permanente. Posteriormente el personal de secretaría general será la responsable de dar traslado/ejecución, según corresponda.

ALERTAS DE MEDICAMENTOS:
El Área de Secretaría recibió un total de 62 alertas remitidas por la Conselleria de Salut i Consum, y 26 recibidas de la OMC.

A través de Industria Farmacéutica se recibieron un total de 103 alertas: Onedose Pharma (2), Bayer (62), Leo Pharma (9), Novartis (4), Stada (20), Ferrer (5) y Medical Mix (1).

Existe un link permanente en la página Web del Comib para que los colegiados puedan consultarlas.

ÁREA FORMACIÓN CONTINUADA Y PATRONAT CIENTÍFIC DEL COMIB

1.- ACTOS Y CURSOS ORGANIZADOS POR EL ÁREA DE FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA DEL COMIB:

A principios de año, el Área de Formación Médica Continuada del COMIB ha organizado e impartido los siguientes actos:

CURSO/ACTO	CRÉDITOS	FECHAS	HORAS LECTIVAS	ASISTENCIA
Sesión de cine infantil y talleres de manualidades	-	4 enero 28 diciembre	-	55 52
IV Curso de RCP Avanzada	3,6	1 y 2 febrero	27 horas	51
V Jornada Autonómicas de RCP y Desfibrilación Precoz	0,6	3 febrero	5 horas	66

2.- ACTOS Y CURSOS ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓ PATRONAT CIENTÍFIC DEL COMIB:

A partir del mes de febrero, la Fundació Patronat Científic del COMIB, se encarga de la organización y coordinación de las actividades de formación, ya sea de forma exclusiva o conjuntamente con otras instituciones. El Dr. Alfonso Ballesteros Fernández es nombrado director de la misma. A continuación, se detalla la relación de cursos y actos:

CURSO/ACTO	CRÉDITOS	FECHAS	HORAS LECTIVAS	ASISTENCIA
Curso RCP Básica y primeros auxilios para personal no sanitario. 1ª edición	-	5, 6, 7 y 12 marzo	6 horas	12
Curso RCP Básica y primeros auxilios para personal no sanitario. 2ª edición	-	26, 27, 29 y 30 marzo	6 horas	12
Curso de iniciación a la Psicopatología	0,5	12 y 13 abril	4 horas	12
Jornada de Actualización en Nutrición en el Paciente Grave	NO CL	18 abril	3 horas	91
La nueva norma UNE de validación de quirófanos y áreas críticas	-	19 abril	2 horas	27
Curso de iniciación a la ecografía abdominal	2,2	24, 25, 27 y 30 abril	20 horas	7
Curso RCP Básica y primeros auxilios para personal no sanitario. 3ª edición	-	30 abril 2, 3 y 4 mayo	6 horas	13
Introducción a la Radiología Torácica	1,4	2, 7 y 9 mayo	8 horas	21
II Curso Avanzado de manejo de la Vía Aérea	2,3	21, 22, 28 y 29 mayo	20 horas	21

Taller para un ejercicio profesional más saludable.	-	6 junio	4 horas	-
Presentación del PAIME	-	6 junio	-	-
El paciente, ¿objeto o sujeto?	-	15 junio	2 horas	-
Curso de Protección Radiológica	6,3	septiembre-enero 2013	69 horas	22
Curso de inglés médico	-	2 octubre-junio 2013	48 horas	19
III Curso de Salud Sexual	4,6	15, 18, 23, 26 y 29 oct. 6, 9, 11 y 16 nov.	40 horas	65
II Ciclo de conferencias en salud mental	-	30 noviembre-24 mayo 2013	12 horas	16
Actualización en el tratamiento médico-quirúrgico del obeso mórbido	2,4	11 y 12 diciembre	13 horas	27

NO CL- No superado el componente cualitativo:

3.- ACTOS Y CURSOS PATROCINADOS POR LA *FUNDACIÓ PATRONAT CIENTÍFIC* DEL COMIB:

Uno de los objetivos de la Fundación es apoyar y colaborar, ya sea económica o logísticamente, en actos organizados por entidades externas. Se detallan los siguientes:

ACTO	FECHA	ORGANIZACIÓN	LUGAR
"Los cánceres prevenibles ¿qué hacemos? ¿qué deberíamos hacer?"	16 abril	AECC	Club Diario de Mallorca
"Controvèrsies sobre les vacunes"	19 abril	HUSE	Teatre Municipal Catalina Valls
Día Nacional de la Enfermedad Celíaca	29 mayo	Conselleria de Salut	Palma, Ibiza, Menorca
Reunión anual de cirujanos de retina	1 junio	Sociedad Balear de Oftalmología	Illa del Rei
Actualización en Enfermedades de Riesgo Cardiovascular	14 junio	USP Palmaplanas	USP Palmaplanas
Jornada Balear de Cirugía *Fast Track* (1 crédito)	29 junio	Hospital de Manacor	Hotel Meliá Palas Atenea
5ª Conferencia Internacional de Cirugía (1,9 créditos)	13, 14 y 15 septiembre	NESA, AOGQ	USP Palmaplanas
"Conversando con el experto. Nuevos anticoagulantes". (0,3 créditos)	5 octubre	USP Palmaplanas	USP Palmaplanas

Actualización en Enfermedades de Riesgo Cardiovascular	11 octubre	USP Palmaplanas	USP Palmaplanas
XIII Jornades de la SBMFIC (1,7 créditos)	9 y 10 noviembre	SBMFiC	Palma
Taller Errare Humanum Est en Atención Primaria (1,2 créditos)	23 y 24 noviembre	Servei de Salut	Menorca-Illa del Rei

4.- SOLICITUDES DE AULAS EN LA SEDE COLEGIAL DE PALMA:

Se han contabilizado un total de **358** solicitudes de aulas en la sede colegial de Palma, siendo su distribución en meses la siguiente:

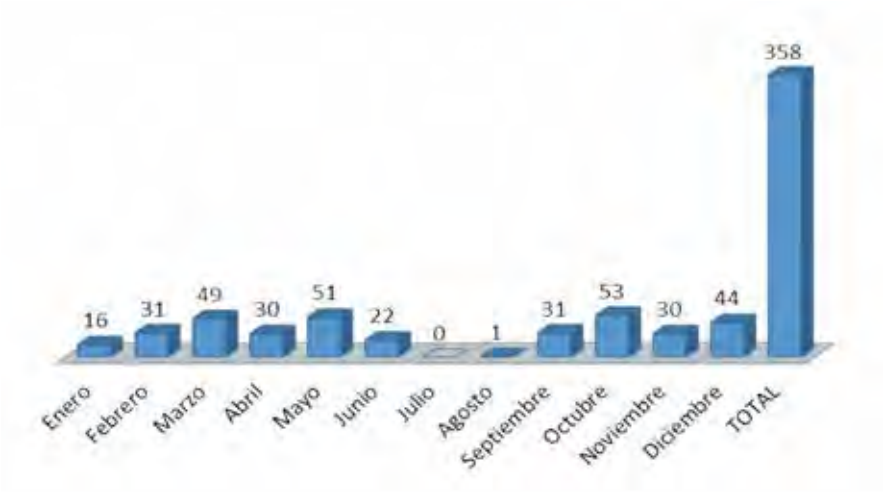

El Comib dispone de las siguientes aulas:

- Salón de actos, con capacidad para 120 personas.
- Aula 2, con capacidad para 50 personas.
- Aula 3, cuyo aforo es de 25 personas.
- Aula 4, para 15 personas.
- Aula 5, para 12 personas
- Biblioteca, con capacidad para unas 15 personas.

La ocupación total por aulas es la siguiente:

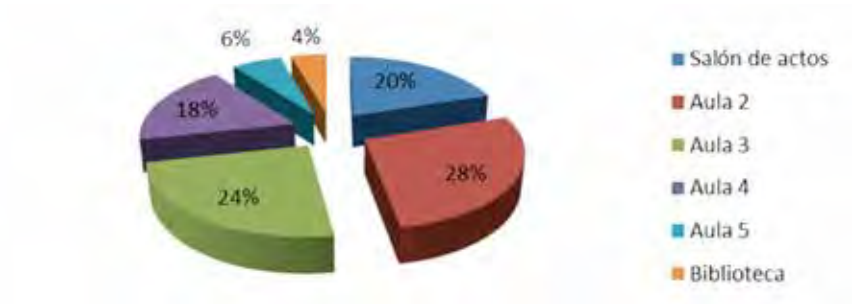

A continuación, se detalla la ocupación total distribuida por las principales organizaciones que solicitan frecuentemente el uso del aula colegial:

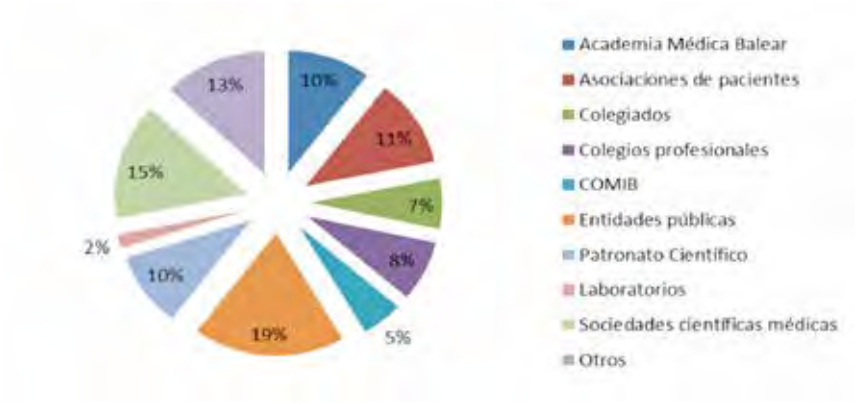

5.- SOLICITUDES DE AULA EN LA SEDE COLEGIAL DE IBIZA-FORMENTERA:

Se han contabilizado un total de **43** solicitudes de aula en la sede colegial de Ibiza y Formentera, siendo su distribución en meses la siguiente:

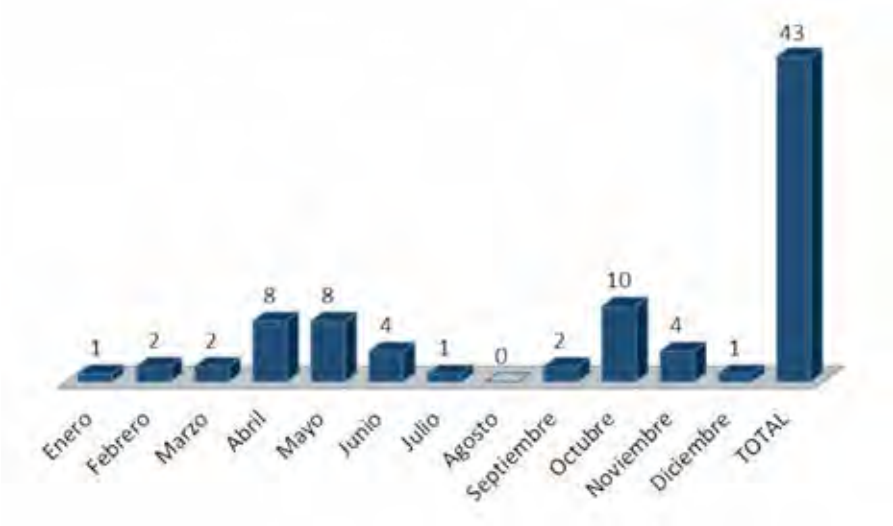

A continuación, se detalla la ocupación total distribuida por las principales organizaciones que solicitan frecuentemente el uso del aula colegial:

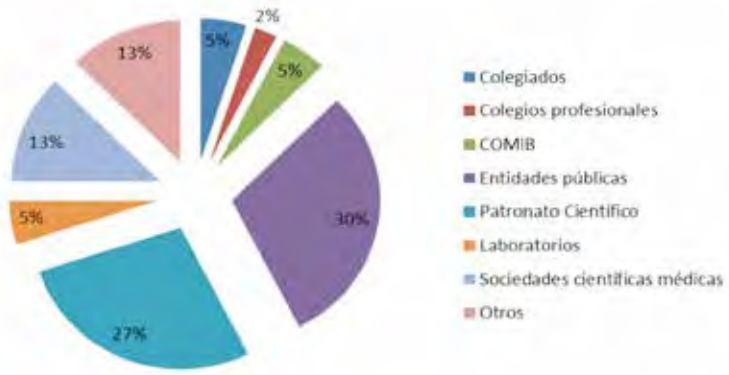

6.- SOLICITUDES DE AULA EN LA SEDE COLEGIAL DE MENORCA:
Se han contabilizado un total de **42** solicitudes de aula en la sede colegial de Menorca, siendo su distribución en meses la siguiente:

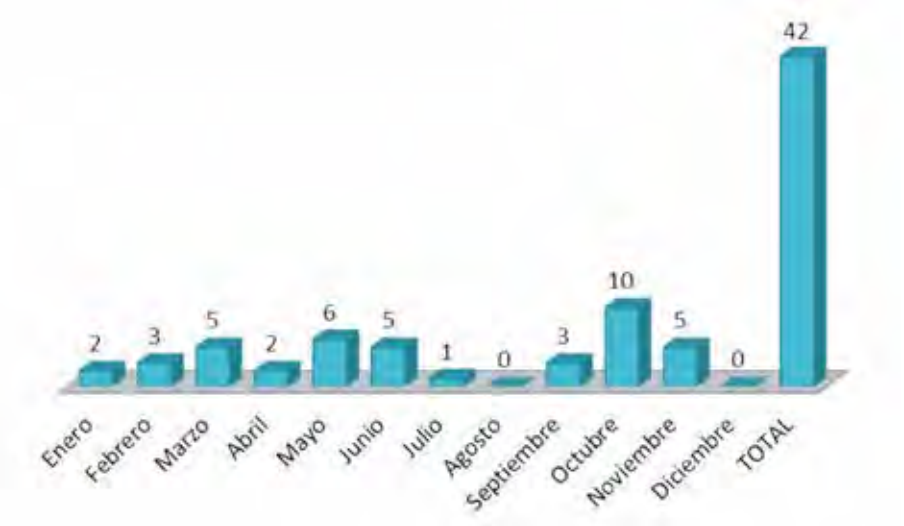

A continuación, se detalla la ocupación total distribuida por las principales organizaciones que solicitan frecuentemente el uso del aula colegial:

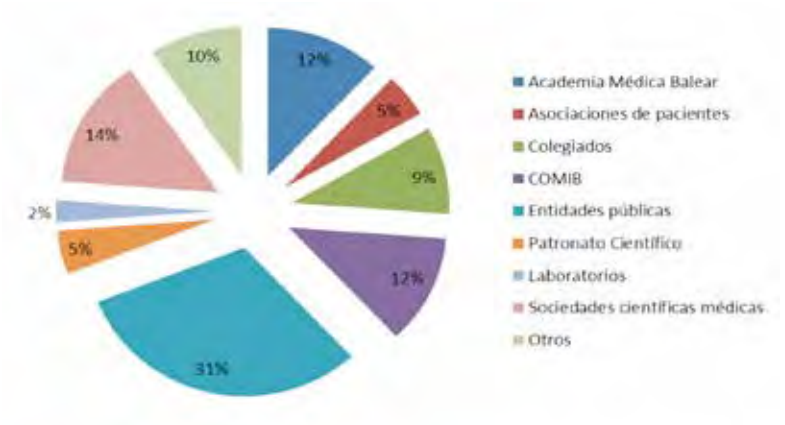

A continuación, se detalla la ocupación total entre las tres sedes colegiales de Palma, Menorca e Ibiza-Formentera distribuida por las principales organizaciones que solicitan frecuentemente el uso de las aulas colegiales, siendo, el total, **472** ocupaciones:

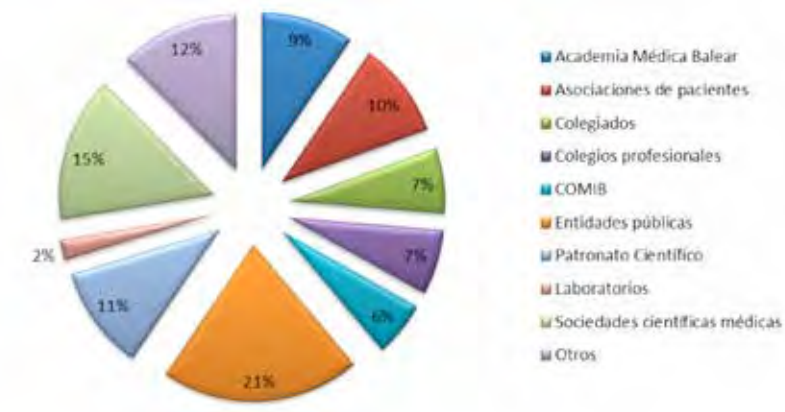

ASESORÍA JURÍDICA

FIOL ABOGADOS es el despacho de abogados que se encuentra al frente del departamento de Asesoría Jurídica del IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE METGES DE LES ILLES BALEARS. Las funciones llevadas a cabo por el mencionado equipo jurídico son, por un lado, ofrecer asistencia jurídica y consejo legal a todos los colegiados que lo precisen y, por otro lado, proceder a las actividades propias de funcionamiento interno del Colegio, en lo que se refiere a asesoramiento y representación legal.

FIOL ABOGADOS se encuentra presente a diario en la sede del IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE METGES DE LES ILLES BALEARS a disposición de los colegiados que deseen o precisen asesoramiento legal ya sea para temas particulares o profesionales.

En cuanto a la tipología de los servicios prestados a los colegiados que han hecho uso de esta Asesoría Jurídica cabe destacar: consultas que afectan a dudas sobre derecho de acceso a la historia clínica, normativa para proceder a la apertura de centros sanitarios, asesoramiento ante queja o denuncia por supuesta imprudencia médica, denuncia y puesta en conocimiento de posibles casos de intrusismo y falsificación de recetas médicas, contratos con aseguradoras médicas, normativa referente a la homologación de títulos universitarios extranjeros, secreto profesional y trámites para la creación de sociedades profesionales, entre otras.

Es preciso informar de que las consultas realizadas por parte de los colegiados no se han ceñido únicamente al ámbito sanitario o profesional sino que se han realizado consultas sobre asuntos privados tales como: contratos de arrendamiento, procedimientos de incapacitación de personas, reclamación de cantidades por impago, contratos de publicidad en Internet, accidentes de tráfico, irregularidades en contratos de obra, asesoramiento en materia penal, entre otras materias.

Por lo que respecta a las actividades propias de funcionamiento interno del IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE METGES DE LES ILLES BALEARS desempeñadas por el departamento de asesoría jurídica, es preciso destacar que FIOL ABOGADOS ha prestado asesoramiento jurídico en todas las sesiones de los órganos de gobierno del IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE METGES DE LES ILLES BALEARS, Comisión Permanente, Pleno de la Junta de Gobierno y Asamblea General.

La mayor carga de trabajo realizada por Asesoría Jurídica ha provenido de la solicitud de informes jurídicos sobre diversas materias tanto por parte de la Comisión Permanente como del Pleno de la Junta de Gobierno. A modo de ejemplo, se han realizado informes sobre novedades legislativas, sobre procedimiento administrativo sancionador, formas de convocatoria de reuniones, competencias de los órganos del IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE METGES DE LES ILLES BALEARS, asuntos relativos a la protección de datos de carácter personal, etc.

Entre las actividades que suponen un desarrollo de la apuesta colegial para la mejor formación de los colegiados esta Asesoría ha sido la encargada de redactar los Estatutos y tramitar la constitución de la Fundació Patronat Científic del Il·lustre Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears, fundación que se encargará de planificar y organizar cursos formativos para los colegiados.

En lo que se refiere a la actividad judicial emanada del propio colegio, el IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE METGES DE LES ILLES BALEARS mediante representado por esta Asesoría Jurídica se ha personado en diferentes procedimientos de carácter penal, ha procedido a la interposición de diversas denuncias por supuestos casos de intrusismo profesional y falsificación de recetas, y ha representado al IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE METGES DE LES ILLES BALEARS efectuando la defensa jurídica de los colegiados que han sufrido agresiones en su puesto de trabajo.

Finalmente, cabe destacar que, en aras de adquirir una mayor especialización en el Derecho Sanitario, esta asesoría ha tenido la oportunidad de acudir al Congreso Nacional de Derecho Sanitario, donde se trataron las principales novedades que afectan a esta rama del derecho y los proyectos de normativa sanitaria.

.

Servei Col·legial
d'assesoria jurídica

ASESORÍA LABORAL

Los colegiados del Comib cuentan con servicios en materia de asesoramiento jurídico laboral que ofrece el despacho del Sr. **Juan Antonio Marimón Pizá** a y la abogada **Susana Marimón Charola**. Esta Asesoría atiende las consultas efectuadas por los médicos colegiados sobre materias de tipo laboral, profesional, administrativa y colegial, así como en lo referente a cuestiones relacionadas con la Seguridad Social y la prevención de riesgos laborales.

Con carácter previo se advierte que el número de asuntos tratados o vistos por los profesionales que integran esta Asesoría son simplemente a título ilustrativo y con carácter siempre aproximado, toda vez que resulta imposible cuantificar con exactitud el número de consultas evacuadas telefónicamente, por correo electrónico o en su caso personalmente, tanto en nuestro despacho profesional como en las dependencias del COMIB.

I. El número de asuntos tratados se ha incrementado en el último año en relación con el año anterior en torno a un 10 por ciento.

II. El promedio de las consultas es de unas siete a la semana, no deteniéndose en períodos vacacionales.

III. Como avanzábamos, la mayoría de consultas se evacuan telefónicamente o vía e-mail, si bien las consultas personales han aumentado bastante, básicamente en el propio despacho de los personales que integran esta Asesoría, ya que, por cuestiones de horario, la mayoría de los colegiados prefieren acudir al despacho profesional donde se atiende de lunes a viernes en horario de oficina.

IV. El tema más tratado en las consultas de los colegiados es con diferencia todas las cuestiones relativas a la jubilación (posibilidad de prorrogar los servicios como personal estatutario, compatibilidad entre percibo de la pensión y el trabajo por cuenta propia, etc.).

V. Otro tema común son las consultas que versan sobre Seguridad Social (incapacidad temporal, incapacidad permanente, maternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia). Sobre todo los colegiados han utilizado nuestros servicios para el cálculo y la tramitación de las prestaciones de incapacidad permanente y jubilación.

VI. Son numerosas igualmente las consultas que versan sobre el darse de alta como profesional autónomo por primera vez, con todas las gestiones que ello conlleva.

VII. Siguen aumentando considerablemente las consultas de médicos extranjeros en todo lo relativo a su prestación de servicios.

VIII. La revisión de contratos y redacción de nuevas cláusulas (tanto en contratos de prestación de servicios como en contratos laborales) son otros de los temas recurrentes.

IX. Sigue existiendo un volumen de consultas alto sobre el tema de excedencias y suspensiones de contrato, así como sobre irregularidades en materia de contratación.

X. Existe un volumen considerable de temas relativos a irregularidades en la contratación (fraude de ley) o sobre régimen jurídico aplicable.

XI. Se ha defendido a médicos en procedimientos jurídicos, especialmente en materia de despido y reclamaciones de cantidad.

XII. En el último año, si bien ha seguido habiendo más controversias entre médicos y empresas privadas que con el personal estatutario, las consultas del personal estatutario han aumentado considerablemente.

XIII. Se ha producido, asimismo, un aumento, al igual que ha ocurrido en el ejercicio anterior, del tema de consultas de médicos como empresarios relativas a su personal.

XIV. Se han emitido informes jurídicos interesados por el Pleno del COMIB.

En mayo del 2012 Asesoría Marimón realizó una charla informativa en el Comib para los colegiados sobre la Reforma Laboral.

ASESORÍA FISCAL, MERCANTIL Y CONTABLE

En julio del 2012 el COMIB amplió su servicio de Asesoría Fiscal, Mercantil y Contable con la firma del convenio con la empresa TAX, marca comercial de la Sociedad Spantrad Consulting, S.L, empresa de ámbito nacional a través del cual los colegiados pueden formular sus consultas y conseguir descuentos para cualquier servicio adicional que requieran en este ámbito, sita en C/ Caputxins nº 3 de Palma.

Los colegiados del Comib que lo deseen tienen también a su disposición a la Asesoría Fiscal y Contable del letrado D. **Miquel Martorell Julià,** sito en la C/ Obispo Perelló nº 3-2º de Palma, previa cita concertada.

Las consultas más destacadas de estas Asesorías son las siguientes:

- Planes de pensiones
- Contrataciones
- Alta censal
- Retenciones laborales
- Rentas y Sociedades Profesionales
- Adquisición de Inmuebles
- Constituir C.B.
- Consultas fiscales
- Entre otros.

ASESORÍA CIENTÍFICA

El Col·legi de Metges puso en marcha también en 2011 uno de sus proyectos más destacados. Se trata de un innovador **portal web para el asesoramiento científico** de los profesionales de la Medicina de Balears, a través del cual, por primera vez, pueden realizar cualquier tipo de consulta relacionada con el ámbito científico. Los médicos pueden plantear y recibir ayuda para sus tesis doctorales, papers o proyectos científicos acerca de cómo ejecutarlos adecuadamente, cómo llevar a cabo estadísticas, etcétera.

El balance del primer año de la Asesoría Científica del COMIB en definitiva se ha saldado con 20 asesorías y los siguientes logros:

- Puesta en marcha de un proyecto de tesis doctoral.
- Apoyo estadístico en varios proyectos de investigación y tesis que se han saldado en 2 publicaciones científicas, 1 ensayo clínico, 2 comunicaciones a congreso nacional y 4 comunicaciones a congresos internacionales.
- Canalización hacia cursos y convocatorias de financiación específicas en dos casos así como profesionales específicos en otras dos ocasiones.
- El uso de la web de la asesoría ha sido adecuado aunque los usuarios no rellenan el cuestionario de satisfacción. Habría que implementar algún tipo de solicitud tras la finalización de la asesoría.

PATRÓN DE LLEGADA DE NUEVAS SOLICITUDES DE ASESORÍA:

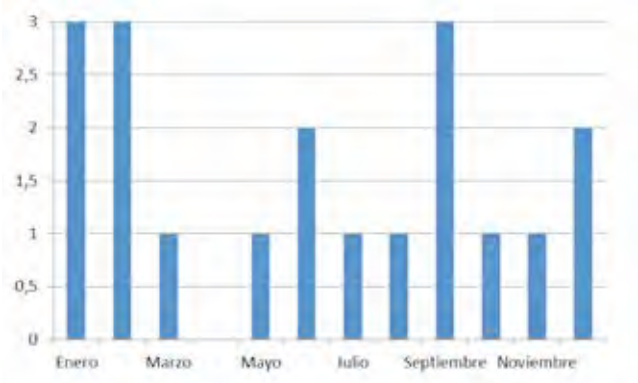

Conclusiones

1) El servicio es útil para apoyar a colegiados con voluntad de investigar en particular para aquellos que no cuentan con servicios específicos de apoyo en sus propios centros de trabajo.
2) Hemos sido capaces de activar tesis doctorales, artículos científicos y comunicaciones a congresos.
3) Hemos canalizado hacia cursos, becas o profesionales específicos
4) El ritmo de solicitud de asesorías es todavía bajo por lo que sería conveniente realizar nuevas campañas informativas sobre la existencia de este servicio.

SERVICIO COLEGIAL DE SEGUROS

El departamento de seguros que dispone el COMIB, ofrece unos seguros muy ventajosos para el colegiado.

El seguro de Responsabilidad Civil es el más demandado por sus prestaciones y por sus primas ventajosas. Al ser una póliza colectiva en la que el Col·legi de Metges es el tomador, las primas son más bajas para los médicos que la contratan que para aquellos que lo hacen de manera individual en otra compañía.

Las primas de Responsabilidad Civil son las mismas desde 2007 sin ningún tipo de aumento hasta este año.

En el 2012 se han bajado las primas en la Póliza de RC, teniendo el mismo límite por asegurado, pero ampliando el límite máximo de suma aseguradora durante la anualidad de seguro colectivo, ascendiendo a 12.000.000,00 € con independencia de siniestros o asegurados implicados.

Sigue siendo una póliza con retroactividad ilimitada y se ha ampliado en garantías:

- Responsabilidad Civil Patronal
- Aparatos de Rayo X
- Subsidio por inhabilitación profesional
- Responsabilidad Civil por protección de datos personales
- Daños Patrimoniales Primarios

Las coberturas van desde 600.000€ por siniestro hasta 1.200.000€, teniendo asistencia jurídica desde el primer momento y avalado por una compañía como es Zurich.

A través de la correduría Medicorasse se tramitan seguros de auto, hogar, negocio, vida... con primas muy económicas con respecto a las que hay en el mercado.

NÚMERO DE PÓLIZAS CONTRATADAS EN 2012

SEGUROS ZURICH

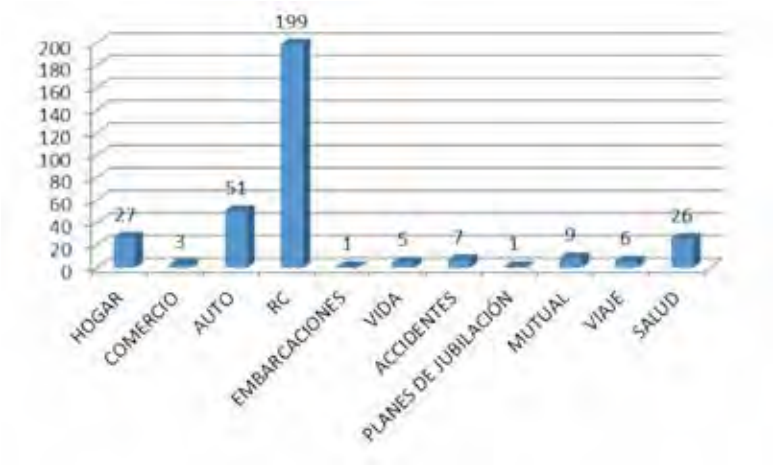

Además existen acuerdos de colaboración por los cuales el colegiado puede obtener los servicios de las mutuas de seguros de AMA, Mutual Médica y PSN, en la misma sede colegial, ofreciendo de este modo al colegiado un servicio integral en seguros.

Servei Col·legial
d'assegurances

INSTITUTO COLEGIAL DE PERITAJE MÉDICO

A principios de cada año, el Comib remite a los juzgados de Baleares una lista de colegiados dispuestos a actuar como peritos en los procedimientos judiciales, que se confecciona, actualiza y revisa durante todo el año.
El listado es de carácter público y puede ser entregado por especialidad médica a quien lo solicite para un peritaje médico.
Existe un formulario, a disposición de cualquier médico colegiado que desee inscribirse como médico perito, así como otro formulario para aquellos peritos que estén dispuestos a realizar peritajes en cualquier provincia española.
En el año 2012 se incorporaron 18 colegiados al Instituto Colegial de Peritaje Médico, de los cuales 9 de ellos están dispuestos a realizar peritajes fuera del ámbito territorial del colegio, siendo así en total 39 médicos los que están disponibles actualmente para realizar peritajes fuera de la isla.
Los colegiados inscritos en nuestro registro fueron informados por carta de la posibilidad de realizar peritajes en todo el territorio español y los datos se los datos de los interesados serían cedidos a la OMC para elaborar un fichero nacional.
Por otra parte, en el año 2012 no recibimos ninguna solicitud de baja del ICPM por parte de ningún colegiado inscrito aunque si se eliminaron del listado a todos aquellos peritos que no actualizan sus datos. En el 2011 se inició la confección del nuevo libro del ICPM de Baleares, en el 2012 se nombró coordinador al Dr. Fco Javier Alarcón de Alcaraz, quién realizó una actualización y adaptación al reglamento vigente.
El Comib recibe casi a diario peticiones de listados de peritos por especialidad los cuales facilitamos por e-mail, por fax o impresos y entregados en mano en el mismo Colegio a quien viene a solicitarlo.

Los Juzgados de las Islas nos solicitan a menudo información sobre los profesionales médicos colegiados en Baleares, esta información se refiere a domicilios profesionales y/o particulares así como nº de teléfonos para poderles enviar citaciones judiciales, esta información se solicita por fax y en algunas ocasiones por correo certificado y se facilita habitualmente por fax ya que es la manera más rápida de hacerles llegar la información.

Durante el año 2012 se nos ha informado que ha habido dos designaciones judiciales de peritos nombrados por el Juzgado Decano de Palma.

La OMC solicita frecuentemente por fax o por e mail si algún colegiado determinado figura o ha figurado inscrito en nuestros ficheros, esta información se les facilita también por fax o por e-mail.

LISTADO DE PERITOS COLEGIADOS INSCRITOS POR ESPECIALIDAD A 31/12/2011

ESPECIALIDADES MÉDICAS	INSCRITOS
ALERGOLOGÍA	2
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	1
CARDIOLOGÍA	6
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	1
CIRUGÍA GENERAL	1
CIRUGÍA DIGESTIVO	1
CIRUGÍA MAXILO-FACIAL	2
CIRUGÍA PLÁSTICA-REPARADORA	2
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	2
ESTOMATOLOGÍA	1
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	1
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	6
MED. EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	2
MEDICINA DEL TRABAJO	10
MEDICINA GENERAL	7
MEDICINA INTENSIVA	1
MEDICINA INTERNA	7
MEDICINA LEGAL Y FORENSE	7

ESPECIALIDADES MÉDICAS	INSCRITOS
NEFROLOGÍA	2
NEUMOLOGÍA	3
NEUROCIRUGÍA	2
NEUROLOGIÍA	5
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	15
OFTALMOLOGÍA	3
OTORRINOLARINGOLOGÍA	2
PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPEC.	2
PSIQUIATRÍA	14
REHABILITACIÓN	2
REUMATOLOGÍA	2
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA	27
UROLOGÍA	4
VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL	33
REHABILITACIÓN	1
REUMATOLOGÍA	2
TRAUMATOLOGÍA Y C.O.	23
UROLOGÍA	4
VALORACIÓN DE DAÑO CORPORAL	30

Institut Col·legial
de peritatge mèdic

SERVEI DE COMUNICACIÓ COL·LEGIAL

Desde el departamento de comunicación del Col·legi Oficial de Metges de Illes Balears se ha trabajado durante 2012 tanto en la comunicación interna como externa de todas las iniciativas y servicios que lleva a cabo el Col·legi de Metges. La difusión de estas actividades se realiza mediante varios medios: la página web del Comib, la revista *Metges*, mailing interno, redes sociales y relación con los medios de comunicación.

NUEVO PORTAL WEB

Proyecto adaptado a las nuevas necesidades de comunicación.

En la **página web** del Comib (www.comib.com) se han incluido las informaciones más destacadas y de interés general para los colegiados en relación con la actividad de la institución. Por una parte, la web colegial ha servido como plataforma para la difusión de actividades de formación, conferencias y otras actividades de interés profesional para el colegiado, realizadas por el propio colegio. También se han dado a conocer a través de la web colegial otras informaciones de carácter profesional que, a pesar de no ser directamente colegiales, se han considerado de interés para los colegiados. También se ha informado, por ejemplo, de las firmas de convenios con otras instituciones y empresas.

La web ha ido incorporando en 2012 nuevas secciones y otras posibilidades técnicas y digitales, con el objetivo de mantenerla actualizada en función de los avances tecnológicos que se van produciendo y de las necesidades de los colegiados. De esta forma, ha sido posible ofrecer mediante vídeo en streaming los actos más destacados de interés para los colegiados, como coloquios, conferencias o asambleas informativas que se llevan a cabo el en Col·legi de Metges.

Además, este departamento, se ha encargado de la actualización de los distintos apartados y secciones de la página web del Comib.

La página web también ha servido de plataforma para las ofertas y demandas de empleo e inmobiliarias relacionadas con la profesión médica.

MAILING

Difusión instantánea.

Paralelamente a la web colegial, a través de envíos masivos de correo electrónico o mailing's, el Servei de Comunicació hace llegar de forma rápida e instantánea a miles de colegiados informaciones u ofertas que pueden ser de su interés. Con la puesta en marcha del **Patronat Científic**, se ha impulsado a través de este medio la difusión de las diferentes actividades de formación organizadas por la institución colegial, así como otras incluidas en la agenda docente del **Patronat Científic**.

REVISTA METGES

Otra manera de trasladar la información al colegiado.

En consonancia con las necesidades marcadas por los actuales tiempos, la revista Metges ha cambiado de periodicidad y forma de distribución. A partir de 2012, se ha reducido el número de ejemplares editados, y también la impresión de los mismos, que ha sido drásticamente reducida para disminuir costos de imprenta y distribución, así como para contribuir de alguna manera al sostenimiento del medio ambiente al imprimirse únicamente 300 ejemplares en papel.

De este modo, en 2012 la revista Metges ha pasado a distribuirse a los colegiados a través de correo electrónico en formato pdf.

Durante 2012, el Servei de Comunicació Col·legial ha publicado y enviado a sus colegiados una edición de la **revista col·legial Metges**:

-**Metges 73**, 2º semestre de 2012, *Los profesionales se enfrentan a los efectos de la crisis,* incluyendo además, entre otros contenidos de interés colegial y profesional, una entrevista con el Conseller de Salut Martí Sansaloni y otra con el Presidente del Sindicato Médico, Dr. Isidro Torres.

Esta revista también se inserta en la página web del Comib.

BOLETÍN DIGITAL DE NOTICIAS

Esta reestructuración de la distribución de la tradicional revista Metges estará acompañada por la puesta en marcha del Boletín Digital de Noticias, que durante 2012 se ha ido maquetando para su entrada en funcionamiento a principios de 2013. Este Boletín Digital será en complemento de la revista Metges para ofrecer toda la información al colegiado, con más agilidad e inmediatez, a través de correo electrónico.

EL COMIB EN LAS REDES SOCIALES
@COMbalears

2012 ha sido el año de la entrada en Twitter del Col·legi de Metges, una herramienta de difusión de la comunicación de extraordinaria importancia, que permite dar visibilidad global a las actividades colegiales en tiempo real. En la actualidad, la cuenta Twitter del @COMbalears cuenta con más de 250 seguidores y ha realizado 175 tweets.

SEGUIMIENTO INFORMATIVO DE ACTIVIDADES
Desde el Servei de Comunicació se han seguido informativamente los cursos, actos, seminarios o conferencias más importantes, y se han recogido lo más destacado y realizado entrevistas a los ponentes, que luego se han publicado en la web y la revista colegiales.

ASESORAMIENTO EN COMUNICACIÓN AL COLEGIADO
Otro servicio añadido del Comib.

El Servei de Comunicació Col·legial, entendido como un servicio más al colegiado, ha atendido las diversas demandas de colegiados que han solicitado asesoramiento y apoyo a la hora de difundir iniciativas profesionales por ellos impulsadas, ya sea reuniones, jornadas o congresos.

ATENCIÓN A LOS MEDIOS
Colegio de Médicos, organización de prestigio y referencia para la prensa.

Dejando a un lado la actividad de la página web, y dentro del Servei de Comunicació, se encuentra la atención a los medios de comunicación que demandan información o colaboración de esta institución. Se atienden numerosas llamadas diarias de periodistas de diversos medios, que son canalizadas de la manera más adecuada en cada caso.

Muchos periodistas recurren en primera instancia al Colegio de Médicos a la hora de comenzar algunas informaciones. En la labor intangible del Servei de Comunicació está también que los medios, intermediarios ante la sociedad, sigan considerando al Colegio de Médicos de Baleares una organización de prestigio a la que acudir como punto de referencia ineludible.

Por otro lado, las noticias que pueden extrapolarse y que son de interés para la sociedad en general, y también en el ámbito profesional, también han sido enviadas a través de comunicados o notas de prensa a las redacciones de los **medios de comunicación** locales, autonómicos, nacionales o especializados en sanidad –dependiendo de su rango e importancia– para su difusión. También se han convocado ruedas de prensa para dar a conocer iniciativas colegiales o posicionamientos del Comib en defensa de la profesión.

Esta difusión ha tenido su impacto mediático a través de los medios, lo que ayuda a mejorar y consolidar la reputación y la imagen de la institución colegial en la sociedad.

OTRAS ACTIVIDADES
Apertura del Colegio a la sociedad.

2012 cuenta en su haber con otras actividades importantes impulsadas desde el departamento de Comunicación del Col·legi.de Metges de les Illes Balears.

En 2012 el Servei de Comunicació Col·legial ha continuado coordinando, dentro de la programación 2012-13 del **Club Diario de Mallorca**, el **ciclo de conferencias** denominado ***Medicina, médicos y pacientes***, en el que se han abordado diferentes temas de interés común para pacientes y profesionales.

El primer coloquio estuvo centrado en *LA IMPORTANCIA DE LA COLEGIACIÓN EN LA PROFESIONES SANITARIAS*, que tuvo lugar el 25 de enero con la participación de los diferentes presidentes de los colegios profesionales sanitarios de Balears.

El segundo acto realizado en el Club Diario de Mallorca en 2012 tuvo lugar el 28 de marzo, donde el Doctor Julio Gómez pronunció una conferencia organizada por la Estratègia Balear de Cures Pal·liatives, bajo el tema "Cuidar siempre es posible. Los cuidados paliativos, un derecho ciudadano", a la que asistió un numeroso público.

Los coloquios organizados por el departamento de Comunicación del Comib han servido para abordar temas de actualidad desde el análisis de los diversos puntos de vista aportados por los participantes, y han servido para trasladar y visualizar el valor de la institución colegial ante la opinión pública.

El tercer coloquio, celebrado el 30 de mayo, reunió a destacados expertos para abordar las *"Enfermedades raras: poco frecuentes, muy presentes"*.

De izquierda a derecha, Jaume Orfila, María Angeles Ruiz, Antoni Bennàssar, Javier Martín, Sonia Gutiérrez y Catalina Suau. L. ROSCH

Enfermedades raras, unas "rarezas" que soporta el 7% de la población mundial

CLUB DIARIO DE MALLORCA

CONFERENCIA
Enfermedades raras: poco frecuentes, muy presentes

▶ **Conferencia de sanidad.** Miércoles, 30 de Mayo de 2012, 19:00 horas. **Club Diario de Mallorca.** C/ Puerto Rico 15.

I. OLAIZOLA PALMA

■ Se denomina enfermedad rara a aquella que afecta a menos de cinco personas por cada 10.000 habitantes, pero en realidad estamos hablando de entre cinco mil y siete mil patologías que perjudican al 7% de la población mundial.

Con estos datos, el presidente del Colegio de Médicos, Antoni Bennàssar, introdujo a los contertulios en el debate organizado ayer por esta institución en el Club de este diario, un coloquio en el que el médico internista Jaume Orfila añadió que tienen base genética, que algunas son congénitas y que la mayoría se cronifican y crean estados de gran dependencia en las personas que se ven afectadas por sus síntomas. "Y se tarda una media de siete años en encontrarles un diagnóstico y tratamiento", añadió.

Orfila también destacó que los avances en medicina genética están ayudando a conocerlas mejor de la misma manera que instó a los Estados a subvencionar los medicamentos huérfanos para combatirlas ya que no salen rentables a la industria farmacéutica.

La neuropediatra María Angeles Ruiz hizo una lectura positiva y señaló que nos están conduciendo al conocimiento más biológico de la vida así como al desarrollo de la biotecnología y defendió los cribados neonatales como herramienta indispensable para avanzar en el diagnóstico precoz y para reducir la morbilidad y mejorar la calidad de vida del paciente.

El oncólogo Javier Martín apuntó que los tumores "raros" suponen el 25% del total de cánceres diagnosticados y lamentó que en España, a diferencia de en Europa, no existan hospitales especializados en su tratamiento para conseguir profesionales bien formados. "En España, todo el mundo quiere tratar todo", lamentó.

También intervino la palabra los pacientes de estas enfermedades y así, Catalina Suau, presidenta de la Asociación de Huntington, definió su mal como "un calvario de entre quince y veinte años de degeneración constante. Los síntomas son muy parecidos a los del Parkinson pero con más espasmos y uno la diferencia de que la cabeza te funciona bien y eres consciente de todo".

Por último, Sonia Gutiérrez, presidenta de la Asociación Andrade Balear, reveló que Mallorca es el quinto foco mundial de esta enfermedad hereditaria, neurológica y degenerativa de la que sólo se evita la muerte con un trasplante de hígado en Barcelona.

El 21 de noviembre, el presidente del Comib moderó el último debate del año, bajo el título Coloquio: "Copago en sanidad, ¿oportunidad o fracaso?".

DEPARTAMENTO DE MARKETING

El departamento de Marketing, creado a finales del año 2009 para cubrir necesidades específicas del Comib, ha llevado a cabo acciones concretas durante el año 2012 relacionadas con:

- Convenios
- Actividades Sociales y Culturales
- Estudios de mercado y encuestas de satisfacción entre los colegiados.
- Fòrum dels Pacients
- Oficina de Cooperació

CONVENIOS

En 2012 el Col·legi Oficial de Metges ha continuado con su labor de mantenimiento, mejora y búsqueda de nuevos convenios con empresas e instituciones con el fin de ofrecer productos y servicios ventajosos para los médicos de las Islas.

1.- CONVENIOS INSTITUCIONALES:

- Se han mantenido diferentes convenios de colaboración con la **Conselleria de Salut i Consum** que, tras las Elecciones Autonómicas, pasó a llamarse **Conselleria de Salut, Família i Benestar Social.**
- Se ha mantenido el convenio existente con el **Instituto Europeo de Bienestar Social** para participar conjuntamente en actividades de formación que imparten, mejorándose las condiciones para formar a los médicos colegiados en Baleares.
- Se mantiene el convenio con la **Real Academia de Medicina de les Illes Balears**, por el cual, la institución colegial es uno de los socios protectores de la Real Academia en la realización de actos corporativos de interés público. Además, el Comib es patrocinador del Premio de investigación de la RAMIB Jean Dausset.
- Se mantiene el acuerdo de colaboración con la **Fundació Banc de Sang i Teixits de Balears**.
- Se han renovado los convenios con **PSN** y **Mutual Médica**.

2.- CONVENIOS DE FORMACIÓN:

- Se mantiene el convenio existente con la **Universidad de Navarra**, mediante el cual, los colegiados de Baleares se benefician de descuentos en las matrículas de los cursos que imparte el ICAUN.
- Se ha mantenido el convenio con **International House** por el cual, la academia de idiomas imparte cursos de inglés a los colegiados de Mallorca, y sus familiares, a precios más competitivos.
- Se mantiene el convenio existente con la **Escola Superior Balear**, mediante el cual los colegiados pueden beneficiarse de descuentos en programas de postgrado.

3.- CONVENIOS COMERCIALES:

- Se mantienen y se firman nuevos convenios comerciales que permiten obtener a los colegiados productos y servicios con precios especiales, así como ofertas en entidades bancarias, agencias de viaje, entidades deportivas y de bienestar, concesionarios de coches, establecimientos de restauración, servicios profesionales, etc.
- Se mantienen y amplían los convenios con entidades colaboradoras y el CGCOM para ofrecer productos y servicios con coste reducido para los médicos colegiados en España.
- La información actualizada de convenios comerciales puede consultarse en el apartado correspondiente de la página web

SISTEMA INFORMÁTICO Y WEB COLEGIAL

Con respecto al sistema informático colegial cabe señalar que el mantenimiento del mismo se ha llevado a cabo a través de la empresa Lidium S.L, empresa que colabora con el COMIB desde el año 2003. Después de ofertar el mantenimiento informático colegial se ha optado porque la empresa actual finalice una serie de proyectos ya iniciados antes de la toma de cualquier decisión al respecto

En el ejercicio 2012 el trabajo se ha centrado en el desarrollo de una nueva imagen de la página web, con más contenidos y más intuitiva y en la finalización de todo el operativo de la ventanilla única atendiendo a lo dispuesto en la ley Ómnibus, más concretamente en el apartado privado para colegiados, ofreciendo la posibilidad de realizar numerosas gestiones telemáticamente (altas, bajas, reservas de salas, cambio de datos, contratación seguros, etc...). Resaltar el trabajo llevado a cabo en el desarrollo de todo el software que soporta la solicitud, gestión y tramitación de la receta médica privada para su entrada en vigor a inicios del 2013.

Con la creación de la Fundación Patronat Científic del COMIB se ha desarrollado y habilitado un espacio en la web colegial donde se detallan las numerosas actividades formativas que organiza o en las que colabora dicha institución, además de aglutinar actividades organizadas por otras entidades sanitarias en la Comunidad Balear.

Por último señalar que a finales del 2012 se ha realizado una auditoria informática con el fin de evaluar y revisar controles, sistemas, procedimientos, utilización de equipos, eficiencia y seguridad informática en el COMIB.

2. ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

ACTIVIDADES PARA MÉDICOS JUBILADOS

Durante el año 2012 el Comib, por medio de la Vocalía de Metges Jubilats, ha desarrollado diferentes acciones para los médicos honoríficos de Baleares con el objetivo de mantener jornadas culturales de compañerismo entre profesionales de diferentes generaciones, promover la relación entre galenos retirados de la actividad profesional diaria de diferentes comunidades españolas y conocer la nueva realidad hospitalaria de nuestras islas.

A las diferentes actividades, los colegiados van acompañados por la vocal de Metges Jubilats, Dra. María del Mar Adrover, en ocasiones también por la Dra. María José Albendín, ex vicesecretaria del Comib y por personal administrativo del Comib.

Las acciones realizadas durante el año 2012 han sido:

IX Trobada de Metges Jubilats, 30 de mayo.
Con motivo de la Patrona Colegial, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el Comib organizó la IX Trobada de Metges Jubilats que, en esta ocasión, llevó a más de 50 médicos honoríficos a conocer el Castell de Sant Carles, la Fundació Pilar i Joan Miró y almorzar en el Espazo Enxerbe-Son Berga.

Un grupo de médicos jubilados en las instalaciones del Castell Sant Carles

X Trobada de Metges Jubilats, 18 de diciembre.
Para celebar las fiestas navideñas compartiendo un día entre compañeros, el Comib organizó la X Trobada de Metges Jubilats que, en esta ocasión, tuvo un cariz diferente a las anteriores. Los cerca de 50 asistentes a la jornada disfrutaron con la proyección de un documental en el Salón de Actos de la sede de Palma y de la presentación del programa preliminar del Congreso de médicos jubilados que se llevará a cabo en octubre de 2013 en Palma. El día finalizó con un almuerzo de compañerismo en el Celler Sa Premsa.

Los doctores Palmer, Forteza-Rey, Adrover y Pons presentaron el Congreso de Médicos Jubilados

Participación en el Ciclo de Jornadas del Año Europeo de Envejecimiento Activo
El Col·legi de Metges participó en el ciclo de conferencias "Volem ser actius per Envellir Millor" que se llevaron a cabo durante el mes de noviembre y diciembre en diferentes centros de Mallorca. La presentación, que tuvo lugar en la sede colegial de Palma el 13 de noviembre, contó con la presencia de la vicesecretaria y vocal de Metges Jubilats, Maria del Mar Adrover.

ACTIVIDADES PARA NIÑOS

CINE Y MANUALIDADES:
El Comib organizó por cuarto año consecutivo una de las actividades con mayor participación, no de colegiados, sino de sus hijos o nietos. Durante las vacaciones de Semana Santa y Navidad, más de 50 niños y niñas de entre 4 y 12 años acudieron a cada una de las 3 sesiones organizadas (dos en Navidad y una en Pascua).

Estas actividades consisten en la proyección de una película destinada al público infantil y un taller de manualidades.

La actividad consiste en la proyección de una película y un taller de manualidades.

CONCURSO DE POSTALES DE NAVIDAD:
El Comib organizó por segundo año el Concurso de dibujos navideños destinado a que los hijos y nietos de los médicos colegiados fueran los autores de la felicitación navideña colegial.

En esta ocasión llegaron once dibujos y el ganador fue el de Sebastià Buñola Càneves, de 4 años.

Antes de comenzar las actividades del cine infantil, el presidente del Comib, Antoni Bennasar, entregó los premios a los tres primeros clasificados.

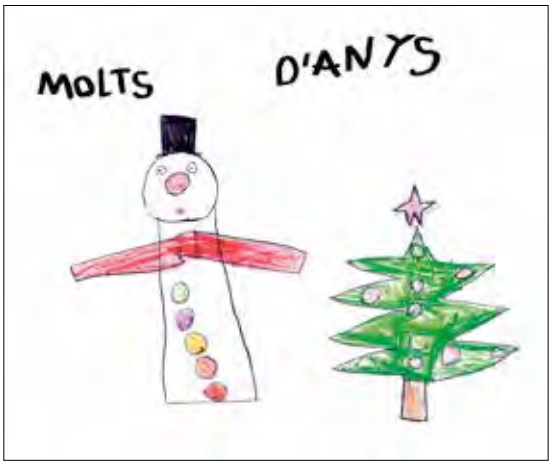

Dibujo ganador del segundo concurso de postales navideñas

Antoni Bennasar con Claudia Tura, Paula Martí y Sebastià Buñola.

ACTOS DE LA PATRONA

Los actos conmemorativos de la Festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona del Comib, se llevaron a cabo en El Pueblo Español. En este marco de celebraciones se dio la bienvenida a los médicos jóvenes, se entregaron 5 medallas de oro a los médicos que cumplían 50 años de colegiación (6 de Mallorca) y 89 insignias de plata a los médicos con 25 años de colegiación (73 Mallorca, 10 Ibiza, 6 Menorca). Por primera vez se entregó la medalla de Oro a una doctora, a la Dra. Juana Mª Román, primera mujer colegiada que llega a los 50 años de colegiación.

Los Dres. Bennasar, Sbert y Martín en el momento de la entrega de un ramo de flores a la Dra. Román

Asistentes Festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Este año, la conferencia central, titulada "L'exercici de la Medicina en temps de crisi", corrió a cargo del doctor Josep Oriol Bonnín, uno de los más prestigiosos especialistas en cirugía cardiovascular.

Foto del Dr. Bonnin en el momento de la ponencia

Posteriormente se hizo entrega de los premios de investigación del Comib. Los premiados del 2011 fueron los siguientes:

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

PREMIO DAMIÀ CARBÓ 2011: al que pueden optar trabajos originales e inéditos, fue para el trabajo presentado bajo el lema: "CRRE: Cirugía renal endoscópica digital por vía transuretral: Un nuevo camino mínimamente invasivo para el tratamiento de la patología litiásica y reconstructiva renal", cuyo autor principal es el Dr. Enrique Pieras Ayala.

Sus co-autores son:

- Dr. Fernando García Montes
- Dr. Juan Pablo Burgués Gasion
- Dr. Pedro Pizà Reus

PREMIO MATEU ORFILA 2011: al que pueden optar trabajos originales e inéditos en los que el autor principal no ha de superar los diez años de ejercicio profesional, el Jurado calificador falló declarar desierto este premio.

PREMIO METGE MATAS 2011: al que pueden optar los trabajos que hayan dado como fruto una o más publicaciones científicas en los últimos tres años y que no hayan sido premiadas por ninguna otra entidad, fue presentado bajo el título: "El sistema inmune innato en el paciente crítico", y cuyo autor principal es el Dr. Juan Pérez. Bárcenas.
Sus co-autores son:

- Dr. Pere Marsé Milla
- Dr. Juan Antonio Llompart Pou
- Dr. Julio Velasco Roca

ACTOS SOCIALES Y LÚDICOS

Con motivo de los actos de la Patrona 2012, se celebraron en Palma diferentes actividades sociales y lúdicas, destacando:
- Conferencia a cargo del médico, escritor y cronista, Dr. Pedro Bosch "MEDICINA Y CAMBIOS SOCIALES"
- Conferencia a cargo del navegante Sr. Hugo Ramón "ASPECTOS SANITARIOS DE UNA VUELTA AL MUNDO"

Torneo de Golf
El torneo de golf se celebró en el campo de Son Gual, con posterior almuerzo de compañerismo en el restaurante de las instalaciones. Se juega por parejas, en la modalidad de Stableford y la salida a campo es por hándicap. De las parejas, al menos uno de los integrantes es médico colegiado. Para inscribirse es imprescindible estar federado.

Número de participantes: 15 parejas (30 personas).

Torneo de minigolf
El torneo de minigolf se desarrolló en el Golf Fantasía de Palmanova y consistió en una competición por parejas y posterior cena.
Número de participantes: 20 parejas (40 personas).

Torneo de tenis
La competición de tenis se celebró en el Sporting Club durante más de un mes y se dividió en torneo por parejas e individuales.
Participaron 7 parejas y 17 competidores individuales.

Torneo de padel
El torneo de pádel se celebró en las instalaciones de Udyr Sports.
Participaron 10 parejas.

Concurso de dibujo infantil
La jornada celebrada en Aqualand es la actividad destinada a la familia dentro de las actividades de la Patrona. Consiste en un día de compañerismo entre médicos y sus hijos en las instalaciones del parque acuático. Allí, inicia la actividad con un concurso de dibujo que, este año, se realizó sobre camisetas.
El Dr. Gayà, médico jubilado, fue el encargado de seleccionar los dibujos ganadores.
A continuación, se procedió al sorteo de unas bicicletas cortesía del Banc de Sabadell, y a una comida en el mismo recinto. Por la tarde, niños y padres tuvieron tiempo libre para disfrutar del parque acuático.
Número de participantes: 60 niños y 63 adultos.

Misa en memoria de los colegiados difuntos
El jueves 21 de junio se celebró la eucaristía en memoria de los colegiados fallecidos.
La misa se ofició en la cripta de la iglesia de Sant Sebastià de Palma.

En la sede de Ibiza, se organizó un partido de fútbol con motivo de la Festividad de la Patrona.

3. EL COLEGIO EN NÚMEROS

El resultado económico del 2012 se ha visto afectado por el actual escenario de crisis económica. A pesar del esfuerzo realizado durante el ejercicio en el control del gasto éste se ha visto superado por una notable disminución de los ingresos (ver comparativo de cuenta de pérdidas y ganancias) y por el hecho de regularizar cuotas colegiales pendientes de cobro las cuales resultaban incobrables, cuotas RCP y factura PAIME 2010. Por todo ello, el resultado contable del COMIB ha arrojado un déficit antes de impuestos de 45,5 miles de euros situándose los gastos un 2,2% por debajo de los presupuestados alcanzando los 1,546 millones de euros frente a los 1,578 millones de euros y siendo a su vez inferiores los ingresos en un 4,9% a los presupuestados alcanzando los 1,501 millones de euros frente a los 1,578 millones de euros. En el apartado de **ingresos** tanto las cuotas colegiales, comisiones seguros, venta de certificados médicos, ingresos por publicidad y por actos formativos (cuotas de inscripciones, matrículas etc...) e ingresos de alquiler de salas se han situado por debajo de los niveles presupuestados. Por otro lado tanto las subvenciones como los alquileres a mutuas se han situado finalmente por encima de lo presupuestado. Con respecto a los **gastos** cabe mencionar la mejora con respecto al presupuesto en partidas como formación, sueldos y salarios, asistencias a plenos y comisiones permanente, compras de certificados, revista colegial "Metges", gastos patrona, gastos financieros y gastos de representación presidente/vicepresidente. Éstas se han visto compensadas por un mayor gasto en partidas tales como servicios profesionales (entre otros PAIME), asistencia a vocalías, mantenimiento mobiliario e inmobiliario, publicidad, y colaboraciones institucionales. Finalmente señalar que el resultado financiero ha ascendido a -4,7 miles de euros arrojando unos ingresos financieros de 11,6 miles de euros (inversiones en productos financieros), unos gastos financieros de 8,7 miles de euros (cuotas de préstamos) y unos gastos extraordinarios financieros de 7,6 miles de euros con motivo de la atención de una demanda judicial en el ámbito laboral.

Los gastos de personal han ascendido a 642 miles de euros: los sueldos y salarios se sitúan en 494,5 miles de euros, seguridad social 134 miles de euros, seguro asistencia sanitaria en 12 miles de euros y gastos de formación en 1,5 miles de euros.

La retribución a los miembros de la junta de gobierno se ha mantenido con **respecto** al ejercicio 2011 con la siguiente distribución: independientemente del cargo que ostenten, por cada asistencia a Plenos de la Junta de Gobierno 77,03.-euros brutos; por asistencia a comisión deontológica 77,03.-euros brutos; por asistencia a Juntas insulares de Ibiza y Formentera y Menorca 25,94.-euros brutos.

Indicar que la retribución especifica de la secretaria general del COMIB ha ascendido a 711,19.-euros brutos/mensuales.

Las cuotas colegiales aplicables en el ejercicio 2012 han sido las siguientes:

La cuota colegial ordinaria ha ascendido 93,19.-euros/trimestrales (correspondiendo 50.-euros a la cuota Consejo; 23,77.-euros a las cuota Fundación Patronato Huérfanos y 19,42.-euros a las cuotas específica COMIB).

La cuota colegial MIR ha ascendido 37,35.- euros/trimestrales (correspondiendo 23,77.-euros a la cuota Fundación Patronato Huérfanos y 13,58.-euros a la cuota Consejo. No pagan cuota específica COMIB).

La cuota colegial Honorífico Baleares ha ascendido 23,77.-euros/trimestrales (correspondiendo su integridad a la cuota Patronato Huérfanos).

La cuota doble colegiación por 63,42.-euros/trimestrales (correspondiendo 19,42.-euros a cuota específica COMIB y 45.-euros a cuota Consejo).

La cuota entrada única de nuevos colegiados ordinaria por 155,25.-euros.

La cuota entrada única de nuevos colegiados MIR por 116,44.-euros (25% de la cuota de entrada de nuevos colegiados ordinarios).

A continuación se presenta un comparativo de cuenta de pérdidas y ganancias antes de impuestos.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2012

	2012	2011
Importe Neto de la Cifra de Negocio	1.290.018,15	1.343.201,09
Aprovisionamientos	-15.241,50	-21.606,30
Otros Ingresos de Explotación	195.128,94	208.659,75
Gastos de Personal *(incluye dietas Plenos y comisiones)*	-696.740,16	-702.911,70
Otros Gastos de Explotación	-722.081,08	-753.642,73
Amortizaciónes	-87.045,67	-85.152,66
Otros Resultados Extraordinarios	-4.858,92	2.192,81
A) Resultado de Explotación	-40.820,24	-9.259,74
Ingresos Financieros	11.574,38	13.540,48
Gastos Financieros	-8.655,62	-8.914,53
Pérdidas deterioro de créditos C/p	-7.638,53	0,00
B) Resultado Financiero	-4.719,77	4.625,95
A+B) Resultado antes de Impuestos	-45.540,01	-4.633,79
C) Impuesto sobre Beneficios	-	-
A+B+C) Resultado del Ejercicio	-45.540,01	-4.633,79

Informar que la Cuentas Anuales del COMIB correspondientes al 2012 han sido auditadas por la empresa KPMG auditores S.L informando que las mismas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COMIB, así como del resultado de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado.

4. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL COMIB

En junio de 2008, gracias al trabajo de todos los departamentos de la institución, se consiguió la Certificación ISO 9001:2000, que garantiza unos procesos de calidad a favor de los colegiados y de la sociedad en general.

Asimismo, a lo largo del año 2010, el Comib ha continuado trabajando en la mejora de los servicios ofrecidos en las sedes insulares: se ha iniciado la emisión de certificados ordinarios de colegiación y se han realizado procedimientos de formación y reserva de salas de forma autónoma. Durante todo ese año, el Colegio ha buscado unificar los servicios que las sedes ofrecen a los colegiados de modo que puedan tener una respuesta más rápida y eficiente por parte del Comib de las necesidades que surjan a los médicos y la sociedad en general.

Por otra parte, desde el mes de octubre de 2010, la Junta de Gobierno, ha desarrollado una nueva política de Calidad que establece las líneas estratégicas para los próximos cuatro años.

La Política de Calidad, que es el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos anuales de Calidad, es firmada en representación de todos por el Presidente, y es la siguiente:

El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) es una corporación de derecho público con carácter representativo y personalidad jurídica propia independiente de la Administración Pública. Dispone de plena capacidad jurídica y de obrar para la promoción de todos los ámbitos del ejercicio profesional de la medicina.

Pero más allá de realizar las funciones establecidas por la Constitución a través de la Ley de Colegios Profesionales y los Estatutos del colegio, debemos ser uno de los principales referentes para el profesional y el ámbito sanitario. Para ello, nos centraremos en los siguientes aspectos de la profesión médica:

1. *Velar por la buena praxis médica, promoviendo una asistencia de calidad enmarcada en el Código Deontológico.*
2. *Evitar el intrusismo y fomentar el profesionalismo médico.*
3. *Promover la Formación Continuada de calidad entre los facultativos.*
4. *Actualizar y promover las iniciativas de prevención y defensa ante las agresiones a los médicos en el ejercicio de su profesión.*
5. *Apoyar la labor de las Sociedades Científicas y facilitarles soporte.*
6. *Promover el registro médico de objeción de conciencia.*
7. *Abrir el Colegio de Médicos a la sociedad facilitando las necesidades de información y comunicación de la ciudadanía con la profesión médica y dando apoyo a las Asociaciones de Pacientes de Baleares.*
8. *Hacer de intermediario entre los colegiados y la Administración Pública desde la más absoluta independencia.*

Nuestro objetivo es centrar nuestra estrategia institucional en satisfacer las necesidades de los colegiados a través de una gestión eficiente, dinámica y emprendedora basada en una alta calidad que podrá ser objetivada según la norma ISO 9001:2008.

Este convencimiento exige, y así lo hemos asumido:

- *Dotar de los medios necesarios, humanos y materiales a toda la organización para que ésta pueda desarrollar su misión.*
- *Modernización y continua mejora de los servicios y actividades de nuestra Institución Colegial.*
- *Una gestión democrática y transparente cumpliendo no sólo las leyes, y otros requisitos suscritos asociados a nuestras actividades, productos y servicios sino también los principios de una entidad responsable socialmente.*

Esta Política de calidad, que es el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos anuales de calidad, es firmada en representación de todos por el Presidente:

D. Antoni Bennasar Arbós
Presidente

En el año 2011, el Comib obtiene nuevamente la certificación ISO 9001: 2008, lo que confirma el compromiso del Colegio de Médicos de ofrecer el mejor servicio a nuestros colegiados y a la sociedad en general.

En el año 2012, el Comib ha realizado los siguientes objetivos:

1. Difusión y ampliación de los servicios del Observatorio de agresiones: Se organizó en el colegio
2. Mejorar el funcionamiento del ICPM.
3. Mejorar el conocimiento al colectivo médico de los servicios del PAIME.
4. Participar de forma activa en la fundación Red de Colegios Médicos Solidarios.
5. Creación de la Fundación Patronato Científico.

Con el objetivo de garantizar la mejora continua del sistema, en el año 2012, hemos realizado dos auditorías internas, que han permitido mejorar el servicio en cada departamento y actualizar los procesos que fueran necesarios. Asimismo, el Colegio llevo a cabo una auditoria de seguimiento de la certificación, la cual ha completado sin ninguna no conformidad. Por tanto, el colegio ha mostrado el cumplimiento de la norma y los procedimientos que se comprometió para el control del seguimiento de la certificación.

En este año, el personal del Colegio ha mejorado varios de sus procedimientos para dar más valor a los servicios y productos que se ofrecen al colegiado de forma diaria, y añadió valor en la finalización de la segunda fase de la Ventanilla Única.

La Ventanilla Única es un portal que el Colegio ha creado en cumplimiento de la Ley Ómnibus, en el cual se ofrece a los colegiados la oportunidad de que realicen las gestiones administrativas por Internet sin necesidad de acercarse físicamente a la sede. Actualmente los servicios que tienen los colegiados para realizar son: actualización de datos, solicitud de baja, petición de salas, petición de certificados colegiales, pago de cuotas colegiales, y gestión de pagos de RCP. Estos servicios serán añadidos el próximo año en el Manual de Calidad del Comib.

La realización de la Ventanilla Única, ha supuesto para el Colegio de Médicos un importante esfuerzo de recursos materiales, humanos y económicos. Para llevar adelante este proyecto, el personal del Comib ha participado en el desarrollo de las aplicaciones y en la formación para la gestión del portal. Asimismo, el colegio ha realizado una inversión en infraestructura del Centro de Datos y en servicios de programación para la puesta a punto de estos servicios en cumplimiento de la normativa de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

5. PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El Colegio de Médicos desde hace seis años, desarrolló un plan de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que forma parte del proyecto del Comib para consolidarse como una institución moderna y abierta a la sociedad, que sepa responder a las necesidades presentes y recientes de todos los colegiados, ciudadanos y empresas u organizaciones que trabajan conjuntamente con el Colegio.

Este Plan de RSC, permitió al Colegio comprender nuevas necesidades de la sociedad y los colegiados, y mejorar la comunicación de los esfuerzos cotidianos que – tanto la Junta de Gobierno, colegiados y personal de las tres sedes colegiales – realizan de forma cotidiana. De esta forma, en el año 2010, el Comib obtiene la certificación de la memoria 2006-2009 de acuerdo a los indicadores RGI con la nota A+. En el año 2012, el Comib obtienen nuevamente la certificación de la segunda memoria 2010 – 2011 con la nota A+. Teniendo en cuenta que el Comib ha definido realizar una memoria de sostenibilidad bianual, la siguiente memoria será 2012-2013.

En cuanto al plan de RSC del Comib abarca el ámbito social, el servicio a los colegiados, el laboral y el medioambiental, llevando a cabo diferentes acciones para cada uno.

En el año 2008, la Junta de Gobierno aprobó la misión, visión y valores del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears, y que ayudan a que el Colegio crezca en este sentido. A continuación detallaremos cada uno de estos puntos:

Misión, ¿para qué existe la organización?
La misión con la que se crea el Colegio Oficial de Médicos de Baleares es:
La salvaguarda de los principios deontológico y ético-sociales de la profesión médica, la ordenación del ejercicio profesional, la representación y defensa de los intereses de los profesionales médicos, así como, el facilitar a los colegiados el ejercicio de profesión, todo ello con el principal objetivo de garantizar de forma independiente uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, la salud.

Visión, ¿qué es lo que quiere ser el colegio en los próximos años?
La visión del Colegio Oficial de Médicos de Baleares es ser una organización:

Dinámica y moderna que proporcione a los médicos lo necesario para su mejor desarrollo profesional, ofreciendo servicios que aporten un valor añadido, diferenciador y que faciliten a los colegiados la calidad de su práctica asistencial.

Que haga partícipes a los colegiados del día a día colegial a través de una gestión transparente y en la búsqueda de una mejora continua.

Abierta, comprometida, que colabore con la sociedad y su entorno, que atienda especialmente la mutua colaboración entre médicos, asociaciones de pacientes, administración pública y otros grupos del interés en el ámbito sanitario buscando el beneficio general.

Responsable e implicada con el respecto al medioambiente y el desarrollo de un entorno natural sostenible y saludable.

Valores
Profesionalidad, transparencia, y calidad en nuestra gestión.
Vocación de servicio hacia nuestros colegiados y sociedad.
Compromiso, cercanía y participación social.
Independencia en la toma de decisiones.
Implicación con el entono y desarrollo sostenible

Por ello, en el año 2009, la Junta de Gobierno aprobó el Código de conducta del COMIB. En este código supone una concreción respecto a la declaración de valores, principios y creencias que el COMIB ha expresado en su misión, visión y valores, sirviendo de guía para el funcionamiento de todo el personal de la organización.

La importancia en la mejora de la comunicación entre médico y paciente sigue siendo una de las prioridades del área social del Comib, por lo que se ha continuado con la campaña en los medios de comunicación de sensibilización en los pacientes sobre la necesidad de que éstos colaboren con su médico para poder conseguir una mejor atención y para incrementar, en definitiva, la calidad de la asistencia sanitaria.

En el año 2011, el colegio revisó el convenio con los trabajadores, renovando su compromiso por la conciliación de la vida familiar y laboral. De este modo, se garantizan las ayudas para estudio, los días de libre disponibilidad en navidades y semana santa, y los beneficios no salariales. Al mismo tiempo, se establecen las obligaciones, sanciones a las faltas que los empleados pudieran realizar.

Con el fin de concienciar en temas medioambientales, el colegio ha organizado actividades con los hijos de los colegiados en los que han trabajado con materiales reciclados, y ha desarrollado políticas de correcto uso de los recursos naturales que son conocidas por el personal.

6. EL COLEGIO EN MATERIA DE LOPD

Quejas
El Colegio no ha recibido ningún tipo de queja ni requerimiento en este sentido.

Gestiones realizadas
El Colegio ha tomado el compromiso de realizar todas las gestiones que resulten necesarias para el cumplimiento de la norma con el objeto de garantizar la protección de los datos de nuestros colegiados y de la sociedad en general.

Teniendo en cuenta la Ley Ómnibus y la necesidad de que el Colegio tenga en su web la aplicación de la ventanilla única para que la sociedad en general pueda realizar las consultas que precise sobre las titulaciones de los médicos que ejercen en la provincia, hemos enviado nuevamente varios mailings a nuestros colegiados, solicitando la actualización de sus datos profesionales pues son los que aparecen públicamente en la web.

Asimismo, todas las gestiones internas del Comib han sido revisadas y modificados los impresos que se utilizan para adecuarlos a la ley orgánica de protección de datos.

7. JUNTA DE GOBIERNO DEL COMIB

Composición de la Junta de Gobierno del Col·legi Oficial de Metges de Illes Balears:

Presidente: Antoni Bennasar Arbós
Vicepresidente 1º: Javier Martín Broto
Vicepresidente 2º: Pablo Lluch Mesquida, presidente de la Junta Insular de Menorca.
Vicepresidente 2ª: José Segador Parra: presidente de la Junta Insular de Ibiza y Formentera.
Secretaria General: Manuela García Romero
Vicesecretaria General: Mª del Mar Adrover Amengual, representante de la Vocalía de Médicos Jubilados
Tesorero: Javier Montero Clavero
Secretario Junta Insular de Menorca: Lluís Navas Casals.
Secretario Junta Insular de Ibiza: y Formentera: Luis Alberto Cros Trujillo
Vocal: Josep Estelrich Bennàsar, representante de la Vocalía de Atención Primaria
Vocal: Jorge L. Satorre Grau, representante de la Vocalía de Asistencia Colectiva y Privada
Vocal: Oriol Lafau Marchena, representante de la Vocalía de Médicos en Formación y/o Postgrado
Vocal: Ignacio García Praderas
Vocal: Carlos Ferret Sobral
Vocal: Juana Mas Cànaves: representante de la Vocalía de Médicos de Hospitales
Vocal: Mª Nieves de Meer Cerdà: representante de la Vocalía de Médicos en Precario
Vocal: Teodórico Cabanes Martín: representante de la Vocalía de Administraciones Públicas
Vocal: Antonia Moreno González
Vocal: Mª del Carmen Ortuño Rodríguez

EXPRESIDENTES DEL COMIB:
Dr. José Mª Sevilla Marcos
Dr. Antonio Alastuey Pruneda
Dr. Fèlix Pons Delgado
Dr. Miquel Triola Fort
Dr. Enrique Sala O'Shea
Dr. Joan M. Gual Julià

ÁMBITO NACIONAL (ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL "OMC")
El Presidente del Comib, Antoni Bennasar, ha asistido a la mayoría de los Plenos del Consejo General de Colegios de Médicos de España y a las Asambleas convocadas por la OMC.

La Secretaría General, Manuela García, ha acudido a todas las Asambleas de Secretarios de la OMC convocadas en el 2012.

El Presidente, junto con la Secretaria General, Dra. Manuela García; la Vicesecretaria, Dra. Mª del Mar Adrover (vocal Médicos Jubilados); el Secretario de la Comisión Deontológica, Dr. Javier Rubio; varios miembros de la Junta de Gobierno: Dres. Teo Cabanes (Vocal Médicos Administraciones Públicas), Joana Mas (Vocal Médicos de Hospitales), José Estelrich (Vocal Médicos de Atención Primaria Rural y Urbana), junto con el Asesor Jurídico del Colegio, Sr. Santiago Fiol y el Responsable de Comunicación, Sr. Juan José Sánchez; asistió a la III Convención de la Profesión Médica (16 y 17 de noviembre de 2012), organizada por la OMC.

8. VOCALÍAS

VOCALÍA DE ASISTENCIA COLECTIVA

VOCAL TITULAR: Dr. Jordi Satorre Grau

El tema básico sobre el que ha girado la actividad de la vocalía de asistencia colectiva ha sido la implantación de la receta privada en su adaptación al Real Decreto 1718/2010 de 17 de diciembre, los puntos principales en dicha implantación han sido:

- El reconocimiento del Consejo General de la OMC como autoridad competente para garantizar la autoridad y la trazabilidad de la receta privada ya sea en papel o electrónica.
- El fin último de este real decreto es la prevención del fraude de la prescripción médica buscando su autenticidad, trazabilidad y seguridad de toda receta médica privada por medio de un código de valoración electrónica (CUE) que indicará, como mínimo:

1. quién prescribe la receta
2. quién vende el medicamento
3. quién lo compra

- Otros temas tratados han sido:
- El instar que las quejas de los funcionarios respecto a la asistencia sanitaria se haga directamente a Muface, Isfas o Mugeju y no a las aseguradoras.

VOCALÍA DE MÉDICOS GRADUADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS Y/O EN FORMACIÓN

VOCAL TITULAR: Dr. Oriol Lafau Marchena

La cuota colegial de los médicos MIR en el 2012 se ha mantenido igual que en el 2011, no ha sufrido ninguna variación.
También se ha continuado con la reducción de la cuota de inscripción a cursos de formación organizados por el Comib con bonificaciones superiores al 50%.
Los médicos que se han graduado hace menos de un año se han beneficiado de un descuento del 25 % en la cuota de alta del Colegio.

VOCALÍA DE MÉDICOS JUBILADOS

VOCAL TITULAR: Maria del Mar Adrover

ACTIVIDADES COLEGIALES

El Colegio como viene siendo habitual en los últimos años ha organizado dos “trobades de metges jubilats” que en esta ocasión y con motivo de la crisis económica han tenido un presupuesto más austero. En ambas “trobades” se ha hecho una comida de compañerismo con gran éxito de participación por parte de los médicos jubilados.

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN

Desde la vocalía se ha asistido regularmente a las Asambleas de Médicos Jubilados organizadas por la OMC. En ellas se han tratado diversos temas de especial interés para este colectivo, destacando: la implantación de la receta electrónica y la repercusión que puede tener en las recetas de los médicos jubilados, la propuesta de petición de un carnet nacional colegial de médico jubilado con el que el médico jubilado pueda tener acceso formal a todos los colegios médicos nacionales y la Ley de Incompatibilidades de la Jubilación. Durante las Asambleas, los vocales informan de las actividades socio-culturales que organizan para médicos jubilados en sus respectivos Colegios.

La Asamblea General de Médicos Jubilados se hizo coincidir la III Convención de la Profesión Médica (16 y 17 de noviembre de 2012).

Por otra parte, como actividad a destacar desde la Vocalía de Médicos Jubilados del COMIB es que será la sede organizadora del próximo V Congreso Nacional de Médicos Jubilados en Octubre 2013 y con este motivo ya se han empezado las preparaciones de este importante evento durante el último trimestre del 2012.

VOCALÍA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

VOCAL TITULAR: Dr. Josep Estelrich Bennàsar.

Se ha asistido al III Congreso de la Profesión Médica que tuvo lugar en la OMC los días 16 y 17 de noviembre de 2012 y se ha asistido a las Asambleas de Representantes Provinciales de Médicos de Atención Primaria Urbana y Rural celebradas en la OMC.

En estas reuniones se han tratado diversos temas de interés para los profesionales:

Situación de la AP en los nuevos escenarios.

Cuestionario de riesgos psicosociales en los facultativos de AP.

Proyecto de Historia reciente de la AP

Libro Blanco de la profesión médica (proyecto de la OMC).

Análisis del Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones:

Disposición adicional decimosexta: "Integración del personal funcionario al servicio de instituciones sanitarias públicas".

Modificación de la Disposición transitoria tercera: "Personal de cupo y Zona".

Colaboración en el Observatorio de la Crisis estructurado en el diseño de un Mapa interactivo con diversos ítems de contenido documental, asistencial y profesional. El objetivo fundamental de tal iniciativa es poner en común y conocer todo lo sucedido en el ámbito de las CCAA acerca del impacto de la crisis económico financiera y su repercusión en el ámbito sanitario y de los médicos. Todo ello en el marco de la OMC, que aglutina a los Consejos Autonómicos y a los Colegios de Médicos.

Esta Vocalía participa cama Miembro de la Junta Facultativa de la Fundación Patronato Científico del COMIB, en representación de la Atención Primaria.

El Colegio de Médicos de les Illes Balears, a través de esta Vocalía, conjuntamente con las Sociedades Científicas de Atención Primaria y el Sindicato Médico mayoritario, mantuvieron a lo largo de este año varias reuniones para analizar la repercusión de los recortes sanitarios en la comunidad. Se reunieron el día 31 de enero en una Asamblea unitaria de todos los profesionales de la AP y elaboraron un manifiesto donde se denunció públicamente la situación crítica de la AP. Mantuvimos una reunión el 8 de febrero del 2012 con la Consellera de Salut, Família i Benestar Social, Carmen Castro Gandasegui, donde le transmitimos las inquietudes reflejadas en el "Manifiesto conjunto sobre la situación crítica de la Atención Primaria de Baleares", así como el pensamiento de los profesionales de atención primaria recogido en la Asamblea del 31 de enero. Tras esta reunión con la Consellera mantuvimos otra reunión el día 16 de febrero con el Dr. Fernando García Romanos, Subdirector de Atención Primaria del Ib-Salut, y Arantxa Mulet, jefa gabinete de la Consellera. Esta Plataforma en defensa de la AP ha continuado manteniendo reuniones para avanzar en las reivindicaciones de mejora de la AP planteadas.

VOCALÍA DE MÉDICOS DE HOSPITALES

VOCAL TITULAR: Dra. Juana Mas Cànaves

Se ha asistido a las asambleas de Representantes Provinciales de la Sección de Médicos de Hospitales celebradas en Madrid, un total de 3 reuniones durante el año: 20 de abril, 8 de junio y 19 de octubre.

En estas reuniones se han tratado diversos temas de interés:

- En la primera reunión del año el día 20 de abril, se hizo coincidir la Asamblea con una Jornada de Médicos y Medios de Comunicación que estaba dividida en dos Mesas.
  - A) La incorporación de la Profesión Medica a la comunicación:
    - * Twitter para médicos escépticos (Dra. Mónica Lalanda)
    - * Profesionales y pacientes en red (Dr. Salvador Casado)
    - * Responsabilidad ética en la gestión pública de la información (Dr. Rogelio Altisent)
    - * Código de deontología médica
  - B) Médicos y Medios de Comunicación en la era digital:
    - - Gestión de una alerta sanitaria ante la presión mediática
    - - Publicidad engañosa. Turismo Sanitario. Intrusismo. Perspectiva desde una Sociedad Científica.

- En la Reunión del día 8 de junio se informó de las Elecciones a Representantes del Consejo en las Comisiones Nacionales de las Especialidades. Este año se han renovado las siguientes especialidades: Traumatología, Dermatología, Geriatría, Hematología, Hidrología, M. Intensiva, Nefrología, Neurología, Neurofisiología Clínica, Oncología radioterápica, Reumatología y Urología.

Se nos dio a conocer en más profundidad la **Fundación de Red de Colegios Solidarios** que se ha creado hace aproximadamente un año y medio y que aparece como respuesta a las necesidades que plantean las actividades de cooperación médica.

La Directora Técnica del **Patronato de Huérfanos Príncipe de Asturias** nos presenta con más detalle, las prestaciones que se llevan a cabo para los médicos y sus familias.

Se comenta el Real Decreto Ley de Sostenibilidad del sistema sanitario.

Se crea un Observatorio sobre la crisis y recortes, en las que los distintos representantes podemos ir comunicando los recortes que se han llevado a cabo en cada Comunidad. Así mismo es mantenido al día por los Colegios. El problema fundamental que tenemos es que hay 17 CCAA con 17 actuaciones diferentes.

Con motivo de esta preocupación se han realizado una nota de prensa en la que se suma, los vocales de hospitales convergen que nos encontramos en un momento de incertidumbre en la Sanidad que precisa de reformas y cambios, que deben acometerse conjuntamente con los profesionales implicados.

- La tercera Asamblea tuvo lugar el 19 de Octubre. En ella se habló y se comentó el mapa de recortes de las distintas comunidades, así como el estudio que estamos llevando a cabo para conocer el aumento de las listas de espera. Para ello se han tomado tres procesos: las cataratas, la colecistectomía y la prótesis de cadera. Se trata de ver cómo va aumentando en el tiempo la lista de espera de estos procesos para valorar el impacto que tienen a nivel asistencial los recortes efectuados en Sanidad.

La Vocalía de la OMC de Representantes Provinciales de los Médicos de Hospitales, ha analizado la situación que ante la crisis están atravesando los hospitales de las distintas Comunidades Autónomas y ha expresado su preocupación por el aumento de las listas de espera: la falta de contratación de personal, la extinción de las jornadas de auto-concierto, conocidas como peonadas

y la eliminación de los módulos de tarde a los médicos mayores de 55 años que se habían acogido a la exención de guardias, está ocasionando, en la mayoría de los hospitales, un aumento continuo de las listas de espera.

Todos los vocales coincidimos y lamentamos, la situación que se está viviendo en nuestros Servicios, en los que las fechas previstas para la realización de pruebas diagnósticas o intervenciones quirúrgicas se están retrasando de “forma preocupante”.

En la Asamblea, se analizaron los distintos enfoques de cumplimiento de la jornada de 37,5 horas de jornada laboral semanal, impuesta en la mayoría de las CCAA; la eliminación de la paga extra de Navidad, los días de libre disposición y días por antigüedad, así como las medidas adoptadas en materia de incapacidad temporal.

En referencia a la Cartera de Servicios, los representantes de hospitales manifestamos la decepción y rechazo a la forma de definirla según dispone el Real Decreto-ley 16/2012 que, en lo referente a la creación de la Cartera de servicios complementaria de las CCAA, éstas podrán incorporar en sus carteras de servicios una técnica, tecnología o procedimiento no contemplado en la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud.

Para los médicos de hospitales, aunque se contemple que las Comunidades Autónomas asumirán, con cargo a sus propios presupuestos, todos los costes de aplicación de la cartera de servicios complementaria, esta situación contribuirá a tener CCAA con distinto nivel de prestaciones en materia de sanidad y a que “diecisiete modelos sanitarios se verán cada vez más alejados unos de otros”.

- Se celebró una nueva Asamblea de Vocales de Hospitales en el marco de la III Convención de la Profesión Médica, que se celebró en Madrid los días 16 y 17 de noviembre de 2012, en ella se abordó la situación sobre el procedimiento para garantizar la autenticidad y seguridad de la receta médica privada, cuya edición, gestión, control e inspección es competencia de la OMC, y que estaba previsto que entrara en vigor en enero de 2013, según lo establecido en el Real Decreto 1718/2010 sobre receta médica y órdenes de dispensación.

VOCALÍA DE MÉDICOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

VOCAL TITULAR: Dr. Teodórico Cabanes

Durante el año 2012 ésta vocalía se desplazó dos veces a Madrid para ratificar los acuerdos alcanzados en el año 2011 y acometer las nuevas empresas de cara al futuro.

Se continúa trabajando sobre la creación de un censo de la vocalía y se trabaja en redactar las preguntas de una encuesta Nacional.
Se participó en la realización del libro Blanco de la Profesión Médica haciendo diferentes planteamientos:

- Nuestro Sistema Nacional de Salud no es, como oficialmente se enseña, un todo ramificado o descentralizado, sino un mosaico compuesto por 17 "todos" (los 17 servicios sanitarios autonómicos) casi soberanos, diferentes en criterio de asistencia y pautas administrativas, y tan refractarios a la coordinación y cohesión que se desconocen entre sí.

- No existe ninguna institución pública que de manera efectiva vele por la equidad e igualdad de los ciudadanos ni de los profesionales sanitarios. Todo queda limitado a la responsabilidad de cada Comunidad Autónoma sobre su propia población.

- El incremento del gasto sanitario relacionado con los cuidados de pacientes crónicos y con la dependencia puede hacer que los sistemas de salud sean insostenibles. Cada vez son más evidentes los desajustes del Sistema Nacional de Salud, causados por la evolución demográfica y el constante crecimiento de la demanda y de las expectativas de los usuarios.

- La rigidez y compartimentación se hallan demasiado presentes en los programas e intervenciones en nuestro sistema sanitario.

- El crecimiento de las prestaciones y la propia politización partidista de la toma de decisiones acerca de cuáles son los nuevos servicios a ofrecer, sin considerar criterios objetivos ni racionales de coste-beneficio.

- Por inversión y coordinación de los sistemas de información.

- Perversión del sistema con incentivos de rentabilidad de recursos de forma parcelada, aun a expensas del aumento de costes de otros niveles; debería premiarse la coordinación y la eficacia global del sistema.

- Medicalización de la atención sanitaria.

- Las políticas de contención del gasto sanitario practicadas hasta ahora no serán suficientes para controlar el consumo de reursos en los próximos años.

- El escaso desarrollo del sistema de información eficaces y comunes en el Sistema de Nacional de Salud.

- La incapacidad del Consejo Internacional del Sistema Nacional de Salud para tomar decisiones jurídicamente vinculantes. La eficacia de sus acuerdos depende de la voluntad de las autoridades sanitarias autonómicas.

Todos estos planteamientos se trasladaron a la comisión autora del libro Blanco de la Profesión Médica.

El segundo desplazamiento coincidió con la Asamblea conjunta de representantes Provinciales de las Secciones de Atención Primaria urbana, Atención Primaria Rural y Administraciones Públicas, en el marco de la III Convención de la Profesión Médica.

Esta Asamblea estuvo marcada por el momento de crisis que pasa la Sanidad Española a raíz del informe sobre el decreto 16/2012. Se expusieron los informes de los representantes nacionales quedando abierto el llamado observatorio de crisis en espera de las reuniones de la OMC con la administración.

Referente a la actividad en nuestras Islas se continúa trabajando para obtener el censo de médicos en los diferentes centros de las Administraciones Públicas, que gracias a la ventana única podremos actualizarla en breve.

VOCALÍA MÉDICOS CON EMPLEO PRECARIO

VOCAL TITULAR: Dra. Mª Nieves de Meer Cerdà

En 2012 se acudió a dos Asambleas de esta vocalía:
Reunión 30/06/2012: Se habla del desempleo que empieza a ser endémico en todas las comunidades, porque las medidas de "austeridad" son prácticamente las mismas en todas partes.

Por la ley 16 de 2012 de sostenibilidad, se congelan las plazas vacantes y el porcentaje de reposición de los que se jubilan va a ser de un 10%, y la OMC ha denunciado esa ley por inconstitucionalidad.

En definitiva, todo el mundo piensa que vamos a la privatización de la gestión. Los que trabajan en la privada, dicen que las compañías pagan mal y que los contratos son bananeros (por horas, sin seguros...), y se plantea algo que ya propusimos en nuestro colegio, que es

que los colegios hagan de intermediarios entre las clínicas y los médicos de tal manera que seamos los profesionales los que tengamos la sartén por el mango en lugar de las compañías, y se impongan unos honorarios mínimos para evitar la competencia desleal.

Se ofrecen datos: 7.220 profesionales han perdido su empleo, más de 2000 especialistas, algunos con 2 especialidades, están en el paro, y este año han pedido el certificado de idoneidad para irse fuera, 1.500 médicos, sólo en Cataluña 340.

SE PROPONE:

Se propone que sean los Colegios los que medien entre las compañías y los profesionales para evitar la competencia desleal.

Empezar a publicar en los medios noticias relacionadas para que la población entienda que no somos unos privilegiados.

Pedir audiencia a la Ministra con el apoyo de la OMC para exponerle los "daños colaterales" de las medidas de austeridad.

Hacer acopio de fondos para fines sociales, que ya se ha hecho en Galicia.

Estudiar un sistema de devolución de cuotas a los afectados.

Avisar y concienciar a los afectados para que se inscriban en la oficina del paro cada día que no trabajen.

Contactar con compañías de seguros para tratar de acercar a los profesionales que no tengan trabajo para que negocien directamente con ellas.

Diseñar alguna red social con la colaboración económica de los colegios para potenciar la comunicación entre profesionales.

Conseguir, que las distintas administraciones públicas ajusten la plantilla oficial a la real.

Reunión 17-11-2012: Nos informan a todos de que se avecinan tiempos difíciles porque ha entrado en vigor el decreto 1483/2012, por el cual se aprueba el reglamento de los procedimientos de despido colectivo, suspensión de contratos y reducción de jornada, o sea, que además indirectamente supondrá una bajada sustanciosa de sueldos. Nos quieren dejar entre 1500 y 2000 € al mes.

Esta medida afectará al personal laboral de los entes y organismos públicos en los siguientes supuestos:
- Cuando el presupuesto disminuya un 5% en el ejercicio corriente o un 7% en los dos anteriores.
- Por causas técnicas "cuando se produzcan cambios en los medios o instrumentos de la prestación del servicio público"
- Por causas organizativas "cuando se alteren los sistemas y métodos de trabajo del personal"
- Por causas "de producción".

A continuación se hizo entrega de un documento que explica que hace años, en vano, se reclamó al Congreso un estudio sobre las ventajas y desventajas de los "nuevos modelos de gestión sanitaria" con la voluntad de trazar un camino común o, por lo menos coherente, desde que en el año 1997 se abriera la puerta a estas formas de gestión. Mientras tanto, las CCAA caminan hacia modelos de lo más dispares. Entre ellos:

- Licitar a empresas privadas la gestión del personal sanitario (modelo absolutamente privado), en Madrid, Valencia y, próximamente Castilla-la Mancha.
- Externalizar solamente los servicios no asistenciales, en el resto de las gobernadas por el PP.
- Negarse a privatizar la gestión en las gobernadas por el PSOE y Canarias.
- Cataluña se decanta por un modelo peculiar: "Privatizar el clínico de Barcelona con representación de médicos y sociedad civil y sin miembros de la Generalitat en el patronato"

Se están dando las siguientes situaciones:

-Que para muchos especialistas el hecho de no encontrar trabajo, les deja como únicas opciones, o bien irse al extranjero, o bien volver a presentarse al MIR y hacer otra especialidad.

-De los extracomunitarios que terminan el MIR, sólo un 10% tienen un visado de trabajo, y la mayoría (un 35%) vienen con un permiso de estudios, con lo cual, cuando terminan la residencia se tienen que ir a su país, o sea que nos hemos gastado un dineral en formarlos para no poderlos utilizar. Los vocales de los distintos colegios no se oponen a ello, pero sí sugieren que se controle el número de éstos.

- Que hay 12.000 médicos sin homologar y algunos son contratados por Mutuas u otras empresas privadas que a continuación las subcontrata la pública, con lo cual ese profesional acaba contratado ilegalmente. Recientemente se ha admitido por la vía penal una denuncia por un caso de éstos. Informan de que el Colegio se puede personar contra un gerente por contratar ilegalmente.

- Que la especialización vía troncalidad está a punto de imponerse con 2 años de tronco común y después elección de especialidad a nivel nacional.

Se acuerda convocar unas jornadas informativas para residentes en las que se les informe de las salidas profesionales y la formación en otros países. Se informa de que hay una página web europea para residentes.

9. COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La Comisión Deontológica está constituida por los siguientes miembros:

· **Dr. Juan A. Pérez Artigues.** Presidente
· **Dra. Angélica Pedraja Fernández.** Vicepresidenta
· **Dr. Fco. Javier Rubio Alonso.** Secretario
· **Dr. Vicente Juan Verger.** Vocal
· **Dr. Juan Escalas Taberner.** Vocal
· **Dr. Sandra Ferrer Gelabert.** Vocal

Actividades:

1) Se ha reunido en 9 ocasiones.
2) Se han elaborado 8 informes en respuesta a consultas o demandas planteadas. Los informes en respuesta a las quejas o consultas siempre son solicitadas a la comisión por la Junta de Gobierno y han tenido las siguientes características:
    - 2 han tenido que ver con las relaciones de los médicos entre sí.
    - 3 han sido reclamaciones de pacientes contra médicos, dos de las cuales han tenido que ver con temas de información clínica de menores y patria potestad de los padres.
    - 2 han venido vehiculizadas desde el mundo judicial.
    - 1 ha tenido relación con la capacidad profesional.
3) Se ha redactado 1 artículo para el "Foro Deontológico" de la revista MEGTES: "Las enfermedades de larga duración (ELD). Cambio de paradigma y adaptación", escrito por el Dr. Vicente Juan Verger
4) La Comisión Deontológica participó, con la asistencia del secretario de la misma Dr. Javier Rubio, en la III Convención de la Profesión Médica (organizada por la OMC, y celebrada en Madrid en noviembre de 2012). Coincidiendo con dicha convención, asistió también a la Asamblea General de Presidentes de Comisiones Deontológicas de España, en representación del Presidente de la Comisión Deontológica del Comib.
5) En el mes de octubre, el presidente en representación de la Comisión participó como ponente en una mesa redonda organizada por el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Illes Balears con el título: "Ejercicio y alcance de la objeción de conciencia del personal sanitario".
6) Este año 2012, dos miembros de la Comisión han obtenido el Título de Experto en Ética Médica, tras obtener la evaluación positiva del curso que ha organizado la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial (OMC) junto con la Fundación Ortega Marañón y que se desarrolló de noviembre de 2011 a junio de 2012.
7) Una tarea que entendemos de gran importancia para la profesión médica es la difusión del nuevo Código de Deontología Médica de la OMC, de las funciones y actividades de la Comisión Deontológica, así como la formación en Ética y Deontología. En este sentido, a lo largo de este año se han ido impartiendo sesiones docentes en diferentes ámbitos sanitarios:

28/03/2012 Sesión para el Pleno de la Junta de Gobierno del Comib.

16/05/2012 Sesión General del Hospital Son Llàtzer.

22/06/2012 Sesión de la Unidad Docente Multidisciplinar de Atención Familiar y Comunitaria (1ª parte).

28/09/2012 Sesión de la Unidad Docente Multidisciplinar de Atención Familiar y Comunitaria (2ª parte).

Además de estas sesiones, algunos miembros de la Comisión han impartido sesiones en sus respectivos equipos de trabajo.

10. FÒRUM DE PACIENTS DEL COMIB

El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears es una institución comprometida socialmente y por ello creó en 2006 el "Área de relaciones con los pacientes y ONG sanitarias", que forma parte de la estructura del Comib y tiene como finalidad ser un nexo de unión entre los médicos y los pacientes, de la mano de las organizaciones y asociaciones.

En los seis años de vida esta área se ha consolidado mediante el Fòrum dels Pacients, un espacio abierto a todas las asociaciones para que puedan dar difusión de sus acciones y organizar cursos, reuniones y jornadas en las diferentes sedes colegiales. Gracias al Fòrum, se está formando un engranaje entre médicos y paciente enriquecedor en conocimientos, servicios y oportunidades.

Para conocer la realidad de los pacientes a mayor nivel y ver en qué se puede mejorar, el Comib estuvo presente por quinto año consecutivo en el *6º Congreso Europeo de Pacientes, Innovación y Tecnologías*, organizado por el Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social y celebrado en Madrid los días 20, 21 y 22 de noviembre.

El Comib asistió al 6º Congreso Europeo de Pacientes, Innovación y Tecnologías

ASOCIACIONES DE PACIENTES Y ONG SANITARIAS

Actualmente, el Comib cuenta con una base de datos de más de 60 asociaciones de pacientes y ONG sanitarias que desarrollan su actividad en Baleares. Éstas, incluyen desde organizaciones de médicos sin ánimo de lucro (Médicos sin Fronteras, Bona Llum…) a instituciones con presencia nacional que disponen de sucursal en las Islas (Cruz Roja, Asociación Española contra el Cáncer), asociaciones de pacientes de enfermedades raras, otras de acompañantes de enfermos y hasta agrupaciones cuyo objetivo es hacer más llevadera la estancia de niños ingresados (La Sonrisa Médica).

En noviembre de 2012 se firmó un convenio con la **Asociación no al Acoso Moral de les Illes Balears** (ANAMIB) con el objetivo de favorecer la mejora constante y eficaz de la organización sanitaria, educando en valores sociales no degradantes ni humillantes en el ámbito sociolaboral.

Antoni Bennasar y Ricardo Pérez-Accino firmaron el convenio de colaboración.

SERVICIOS QUE OFRECE EL COMIB

Desde el Área de relaciones con los pacientes, y con los medios de los que dispone el Comib, se trabaja para acercar las asociaciones a un conocimiento social que las haga más fuertes y, por tanto, que fortalezca el sistema sanitario con la aportación imprescindible del que está sufriendo la enfermedad. Además, se trata de ofrecer servicios y recursos sanitarios al paciente que las administraciones públicas no pueden cubrir y sin que tenga un coste excesivo para las arcas colegiales.

Por ello, se ofrece una ayuda institucional directa a las asociaciones mediante los recursos humanos y las instalaciones de las que dispone el Comib en las tres islas.

Entre los servicios que ofrece el Comib a las Asociaciones de Pacientes podemos encontrar:

- Cesión gratuita de salas para la realización de cursos, reuniones y jornadas.
- Asesoramiento de comunicación y publicación en los medios colegiales de las convocatorias, notas de prensa y noticias que desee dar a conocer la Asociación.
- Elaboración de notas y convocatorias de prensa.

ACTOS LLEVADOS A CABO EN EL COMIB POR ASOCIACIONES DE PACIENTES Y ONG'S SANITARIAS DURANTE EL AÑO 2012

Nombre de la organización	Acto	Fecha
ANAMIB	Formación sobre las consecuencias de los riesgos psicosociales	Todos los jueves.
ADIBA	Ciclo de conferencias "Toma el control de tu diabetes"	Último jueves de cada mes
AFEM	Curso de terapia para familias con jóvenes con problemas de salud mental	14/01/2012 y 21/01/2012
ASPANOB	Curso de formación para el voluntariado	13/03/2012
STILL	Asamblea General	24/04/2012

OTROS ACTOS CELEBRADOS FUERA DEL COMIB:

Durante el año 2012, el Comib ha organizado el ciclo de conferencias "Medicina, médicos y pacientes" en colaboración con el **Club Diario de Mallorca**. En sesiones mensuales, médicos de diferentes especialidades han tratado temas de actualidad sanitaria con el fin de acercarlos más a la sociedad.

El **Club Última Hora** también acogió durante 2012 conferencias de temática sanitaria organizadas por la Fundació Patronat Científic del Comib. Una de estas conferencias fue la impartida por el Dr. Jordi Reina bajo el título "Controvèrsies sobre les vacunes".

Conferencia "Mobbing, una forma de violencia en nuestra sociedad" organizada en abril en el Club Diario de Mallorca

Conferencia impartida por el Dr. Jordi Reina en el Club Última Hora

11. ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS

En el 2010 se presentó a las Sociedades Científicas la nueva Secretaría de Asistencia Técnica que el Col·legi de Metges puso a su disposición, mediante la cual se dará apoyo a las actividades realizadas por las sociedades y asociaciones científicas de médicos de Balears.

FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA A SOCIEDADES CIENTÍFICAS MÉDICAS:

1. Archivo de la correspondencia recibida en la sede colegial para cada una de las Sociedades.

2. Comunicación de la llegada de correspondencia a la sede colegial.

3. Envío de información de interés para la Sociedad Científica:
   - Actividades formativas organizadas por el Comib o por otras entidades.
   - Actas colegiales.
   - Otros.

4. Canal de contacto entre el usuario y/o el colegiado y la Sociedad Científica:
   - Información en lo referente a la Sociedad.
   - Vía de contacto con la Sociedad (Web, inscripción, traslado de información...)

5. Canal de comunicación entre la Sociedad Científica y el colegiado o asociado:
   - Comunicación de reuniones.
   - Información de actividades formativas.
   - Resumen de prensa.
   - Otros.

6. Gestiones organizativas:
   - Elaboración de convocatorias de las reuniones a celebrar por la Sociedad en el Comib.
   - Traslado de las convocatorias mediante correo electrónico a todos los asociados.
   - Preparación del aula donde tendrá lugar la reunión o sesión.

7. Difusión en la web de la actividad y de los datos más importantes de la Sociedades.

   Además de la asistencia técnica descrita anteriormente, el Comib pone a disposición de las Sociedades Científicas Médicas toda la infraestructura colegial disponible:
   - Sala de Actos, biblioteca y salas de formación, sin coste y cuya reserva debe realizarse con antelación suficiente a efectos organizativos del COMIB.
   - Sistemas informáticos y audiovisuales: proyector, ordenadores, videoconferencia, conexión WiFi.
   - Servicio de cafetería. En caso de tener que organizar cócteles, se hará a cargo de la Sociedad Científica.
   - Contacto con el servicio de impresión gráfica.
   - Acciones que permitan el contacto con la prensa.

ACTOS DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIENTÍFICAS QUE SE HAN REALIZADO EN EL COMIB 2012

SOCIEDAD CIENTÍFICA	ACTO	FECHA
ASOCIACIÓN BALEAR DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	REUNIÓN	22/02/2012
ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE BALEARES	TOMA EL CONTROL DE TU DIABETES	26/01/2012
ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE BALEARES	PREVENCIÓN: DIABETES TIPO 2	23/02/2012
ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE BALEARES	AJUSTE INSULÍNICO EN SITUACIONES ESPECIALES	26/04/2012
ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE BALEARES	FAMILIA Y DIABETES	31/05/2012
ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE BALEARES	LOS OJOS Y LAS DIABETES	27/09/2012
ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE BALEARES	FRUTAS Y VERDURAS	25/10/2012
ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE BALEARES	DISFUNCIÓN SEXUAL Y DIABETES	29/11/2012
ASOCIACIÓN DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LAS ISLAS BALEARES	TALLER SOBRE EXPLORACIÓN DEL APARATO LOCOMOTOR EN PEDIATRÍA	20/10/2012
ASOCIACIÓN DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LAS ISLAS BALEARES	CHARLA SOBRE HTA EN PEDIATRÍA	14/12/2012
ASOCIACIÓN DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LAS ISLAS BALEARES	IV TROBADA DE PARTICIPACIÓ COMUNITÀRIA PER A LA PROMOCIÓ DE LA SALUT A BALEARS	18/05/2012
ASOCIACIÓN DE RADIOLOGÍA MÉDICA BALEAR	"METÁSTASIS HEPÁTICAS: SEMIOLOGÍA, ESTADIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA TERAPÉUTICA"	08/03/2012
ASOCIACIÓN DE RADIOLOGÍA MÉDICA BALEAR	REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA	08/03/2012
ASOCIACION BALEAR UROLOGÍA	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	15/03/2012
ASOCIACION BALEAR UROLOGÍA	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	16/03/2012
ASOCIACION PEDIATRÍA AT. PRIMARIA	TALLER EKG PARA PEDIATRAS	16/06/2012
GRUPO DE DIABETES DE LA SBMFIC	REUNIÓN	27/03/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	EXAMEN DE CONTROL A LOS RESIDENTES	15/06/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	SESIÓN DOCENTE PARA RESIDENTES	09/01/2012

SOCIEDAD CIENTÍFICA	ACTO	FECHA
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	SESIÓN DOCENTE PARA RESIDENTES	06/02/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	SESIÓN DOCENTE PARA RESIDENTES	05/03/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	FORMACIÓN CONTINUADA A ASOCIADOS	05/03/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	FORMACIÓN CONTINUADA A ASOCIADOS	26/03/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	SESIÓN DOCENTE PARA RESIDENTES	16/04/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	SESIÓN DOCENTE PARA RESIDENTES	07/05/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	SESIÓN DOCENTE PARA RESIDENTES	04/06/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	FORMACIÓN CONTINUADA A ASOCIADOS	04/06/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	FORMACIÓN CONTINUADA A ASOCIADOS	01/10/2012
SOCIETAT BALEAR D'ANESTESIOLOGIA, REANIMACIÓ I TERAPÈUTICA DEL DOLOR	FORMACIÓN CONTINUADA A ASOCIADOS	04/12/2012
SOCIEDAD BALEAR DE GINECOLOGÍA Y OBSTRETICIA	SESSIÓ CLÍNICA	25/10/2012
SOCIEDAD BALEAR DE GINECOLOGÍA Y OBSTRETICIA	REUNIÓ ANUAL	09/11/2012
SECRETARIA TECNICA ASOCIACIÓN RADILÓGICA	REUNIÓN	21/06/2012
SOCIEDAD BALEAR DE ANESTESIOLOGIA	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	26/03/2012
SOCIEDAD BALEAR DE GINECOLOGÍA	PRESENTACIÓN CASOS CLÍNICOS	03/05/2012
SOCIEDAD BALEAR DE GINECOLOGÍA	PRESENTACIÓN CASOS CLÍNICOS	09/05/2012
SOCIEDAD BALEAR DE GINECOLOGÍA	REUNIÓN	08/02/2012
SOCIEDAD BALEAR DE GINECOLOGIA	REUNIÓN	30/05/2012
SOCIEDAD BALEAR DE RESPIRATORIO	REUNIÓN	10/05/2012
SOCIEDAD BALEAR DE RESPIRATORIO	CHARLA	21/06/2012
SOCIEDAD BALEAR DEL APARATO DIGESTIVO	NUEVAS TERAPIAS EN LA INFECCIÓN CRÓNICA POR VHC	05/06/2012
SOCIEDAD DE ANESTESIOLOGÍA	REUNIÓN INFORMATIVA PARA MIR	07/02/2012

SOCIEDAD CIENTÍFICA	ACTO	FECHA
SOCIEDAD DE BALEAR DE GINECOLOGÍA	REUNIÓN SOCIEDAD	20/03/2012
SOCIEDAD DE PEDIATRÍA	CONFERENCIA TRATAMIENTO EN DE MAL NUTRICÓN EN EL CUERNO DE AFRICA	15/03/2012
SOCIEDAD DE PEDIATRÍA	REUNIÓN JUNTA	08/02/2012
SOCIEDAD DE REUMATOLOGÍA	REUNIÓN JUNTA	16/03/2012
SOCIETAT BALEAR D'APARELL DIGESTIU	SESIÓN DE VÍDEOS ENDOSCÓPICOS	03/10/2012
SOCIETAT BALEAR DE GINECOLOGIA I OBSTETRÍCIA	SESIÓN CLÍNICA	19/09/2012
SOCIETAT BALEAR DE GINECOLOGIA I OBSTETRÍCIA	CAS CLÍNIC: MORT NEONATAL EN GESTANT AMB PLACENTA PRÈVIA	25/09/2012
SOCIETAT BALEAR DE GINECOLOGIA I OBSTETRÍCIA	REUNIÓN ANUAL DE LA SBGO	10/11/2012
SOCIEDAD DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR DE LES ILLES BALEARS	ASAMBLEA	01/02/2012
SOCIEDAD DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR DE LES ILLES BALEARS	CERTAMEN CASOS CLÍNICOS	10/02/2012
SOCIEDAD DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR DE LES ILLES BALEARS	REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA	06/03/2012
SOCIEDAD DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR DE LES ILLES BALEARS	REUNIÓN EJECUTIVA	02/05/2012
SOCIEDAD DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR DE LES ILLES BALEARS	REUNIÓN JUNTA	07/11/2012
SOCIEDAD DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR DE LES ILLES BALEARS	REUNIÓN DE MÉDICOS	21/11/2012
SOCIEDAD DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR DE LES ILLES BALEARS	REUNIÓN JUNTA	19/12/2012
SOCIEDAD DE PEDIATRÍA BALEAR	REUNIÓN	16/05/2012

ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS INCRITAS EN EL COMIB:

Asociación Balear de Cirugía Ortopédica y Traumatología (ABCOT)
Asociación Balear Asma (ASBA)
Asociación Balear de Análisis Clínicos
Asociación Balear de Angiología y Cirugía Vascular
Asociación Balear de Medicina del Deporte (ARMEBE)
Asociación Balear de Enfermedades del Tórax (ABET)
Asociación Balear de Investigación en Cirugía Oral y Máxilofacial (ABICOM)
Cirugía Oral y Máxilofacial (ABICOM)
Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Las Islas Baleares (APAPIB)
Asociación Balear para el estudio de la enfermedad Arteriosclerótica
Asociación de Medicina de Urgencias y Medicina Intensiva. Hospital de Manacor
Asociación de Médicos Psiquiatras de les Illes Balears
Asociación Radiológica Médica Balear (ARMEBA)
Asociación para la Docencia e Investigación en Salud Mental de Eivissa i Formentera (ADISAMEF)
Asociación Profesional de Trabajadores Públicos de la Sanidad de les Illes Balears
Associació Balear d'Hematologia
Asociación Unidad de Investigación Cardiovascular Son Llàtzer – Unic Asociación Vascular para la Investigación y Docencia de Baleares
Associació Balear de Malalties Infeccioses
Associació Balear de Salut Mental (ABSM)
Associació Balear d'Urologia (ABU)
Associació de Docència i Investigació Mèdica de Mallorca
Associació de Metges Titulars de Balears (AMETBA)
Associació de Metges del Servei de Medicina Intensiva de l'Hospital Son Dureta
Associació de Metges del Servei de Radiologia de l'Hospital Son Dureta
(Juventud Médica Balear)
Associació de Neuròlegs de l'Hospital Son Dureta
Associació de Obstetricia-Ginecologia del Hospital Son Llàtzer -Agillatassociació de Pnemologia del Complex Hospitalari de Mallorca
Associació Illenca de Respiratori (AIRE)
Associació Gerontològica de les Illes Balears (AGILB)
Mallorca Investigación Nefrológica
Grup d'Estudi del Càncer Colo-Rectal
Grupo de Estudio de la Polineuropatía Amiloidótica Familiar (PAF)
Grupo Español de Trabajo en Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa
Grupo Multidisciplinal Balear para el Estudio de la Enfermedad Infl. Intestinal (GEMIB)
Lliga Reumatològica de Mallorca (LLRM)
Sección Balear de la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV)
Professionals de les Cures Pal·liatives de Mallorca (PROCUPAM)
Sociedades 53

ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS INCRITAS EN EL COMIB:

Proyecto Ibérica-Mallorca
Registre Autonòmic Balear d'Immunodeficiències Primàries (RABIP)
Sociedad Balear de Cardiología
Sociedad Balear de Documentación Clínica y Sistemas de Información (DOCSAN)
Sociedad Balear de Medicina de Urgencias y Emergencias
Sociedad Balear de Medicina del Trabajo y Salud Laboral
Sociedad Balear de Medicina y Seguridad del Trabajo
Sociedad Balear de Nefrología
Sociedad Balear de Otorrinolaringología y Patología Cérvico-Facial (SBORL)
Sociedad Balear del Dolor (SBD)
Soc. Cient. Médicos Pediatras de Son Llàtzer - Sopellatsociedad Científica Médica Balear
Sociedad de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular de les Illes Balears (SOHIB)
Sociedad de Pediatría Balear (SOPEBA)
Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAP)
Sociedad Española de Investigación Ósea y Metabolismo Mineral (SEIOMM)
Sociedad Española de Oftalmología (SEO)
Sociedad Española para la Evaluación y Calidad Sanitaria (SECSAN)
Sociedad Mallorquina de Cirugía
Sociedad Médica de las Adicciones de les Illes Balears (SMAIB)
Societat Balear d'Anestesiologia, Reanimació i Terapèutica del Dolor (SBARTD)
Societat Balear d'Aparell Digestiu
Societat Balear de Genètica Clínica
Societat Balear de Geriatria i Gerontologia (SBGG)
Societat Balear de Ginecologia i Obstetrícia
Societat Balear de Medicina Familiar i Comunitària (SBMIFC)
Societat Balear de Medicina Intensiva, Crítica i Unitats Coronàries
Societat Balear de Neurologia (SBN)
Societat Balear per l'Estudi de Malalties Renals (SOBMARE)
Societat Catalano-Balear de Medicina Interna
Societat de Reumatologia de les Illes Balears
Societat de Salut Pública de Catalunya i Balears (SSPCB)
Societat Mallorquina de Malalties Infeccioses
Societat Mallorquina d'Oncologia Mèdica (SOMADOM)
Fundación Internacional para Docencia e Investigación en Vía Aérea (FIDIVA)
Sociedad Balear de Cardiología
Asociación Balear de Especialistas en Medicina de la Educación Física y El Deporte (ABEME)
Sociedad Balear del Aparato Digestivo
Sociedad de Médicos de Atención Primaria

12. PROYECTOS E INICIATIVAS PARA EL AÑO 2013

- Apoyo al colectivo médico en la situación de recorte económica actual, especialmente a los colegiados en precario.
- Adecuación del Comib a las necesidades relacionadas con la implantación de la Receta Médica Privada.
- Desarrollo del procedimiento Receta Médica Privada.
- Actualización de datos a través de la Ventanilla Única.
- Desarrollo del proyecto radiofónico "Tertulias del Comib" para dar a conocer y compartir las inquietudes del Colectivo Médico.
- Desarrollo del Proyecto de autogestión de prestaciones del Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias por parte del Comib.